

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



TESIS

**Efecto de un programa de entrenamiento sobre habilidades Sociales-SEPAL en
agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario
Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016**

Tesis presentada como requisito para optar el título profesional de Psicólogo

Autores

Palacios Guerrero, Aranza Jimena
Segura Guerrero, Dorely

Asesor

Mg. Ramírez Guerra, Rosa Mercedes

Morales, San Martín, abril del 2016

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedicamos con mucho cariño y amor a nuestros padres por su apoyo y esfuerzo constante, por las oraciones hechas pidiendo sabiduría y fortaleza para nosotras, a las personas que nos dieron ánimo para continuar, y que nos incentivaron a seguir en esta ruta hacia el éxito.

AGRADECIMIENTO

A Dios en primer lugar por concedernos vida, salud, sabiduría e inteligencia, a nuestros padres y hermanos por su apoyo incondicional a cada instante.

Al personal administrativo del Establecimiento Penitenciario “Pampas de Sananguillo” que nos permitió el ingreso para ejecutar este programa, en especial a la Lic. Lorena Zambrano y Abog. Luis Dett, por su apoyo y brindarnos las facilidades del caso. Así mismo al personal de seguridad por su colaboración. A los señores internos por su participación, responsabilidad y compromiso.

A nuestros docentes que estuvieron guiándonos en este camino ya sea de manera directa o indirecta, en especial al Ing. Effer Apaza, Psi. Celina Ramírez, Psi. Mary Cruz, Mg. Renzo Carranza, Mg. Ricardo Gómez, Psi. Antony Cabanillas, Pr. Antonio Manzanares, Pr. Jorge Villacorta, Dr. Julio Paredes y a nuestra querida asesora Mg. Rosa Mercedes Ramírez.

A nuestros amigos por su apoyo constante y darnos la motivación para continuar, Will Jiménez, César Guayamis, Ever Pérez, a nuestra amiga Carolina Carrasco, a mi estimado amigo Erick Omar, Hilda Sánchez, Ingrid Carolina, Diego Rodríguez, y Renzzo del Aguila.

Tabla de Contenido

Contenido	
DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
ÍNDICE DE TABLAS	6
SÍMBOLOS USADOS	¡Error! Marcador no definido.
Resumen	9
Abstract	10
CAPÍTULO I	11
El Problema	11
1.1. Planteamiento del Problema	11
1.2. Problema General	16
1.2.1. Problema general	16
1.2.2. Problemas Específicos	17
1.3. Justificación	18
1.4. Objetivos de Investigación	19
1.4.1. Objetivo General	19
1.4.2. Objetivos Específicos	20
CAPÍTULO II	21
Marco Teórico	21
2.1. Marco Bíblico Filosófico	21
2.2. Antecedentes Bibliográficos	24
2.3. Marco Teórico	30
2.3.1. Habilidades sociales	30
2.3.1.1. Definiciones.	30
2.3.1.2. Características.	33
2.3.1.3. Componentes Básicos.	34
2.3.1.4. Modelos teóricos.	41
2.3.1.5. Adquisición de habilidades sociales.	44
2.3.2. Programa de entrenamiento.	45
2.3.2.1. Definición.	45

2.3.2.2.	<i>Características para desarrollar un entrenamiento.</i>	46
2.3.2.3.	<i>Surgimiento Histórico del concepto (EHB).</i>	47
2.3.2.4.	<i>Modelos teóricos: Entrenamiento en habilidades sociales.</i>	48
2.3.2.5.	<i>Adquisición de habilidades sociales por medio de un programa.</i>	51
2.3.3.	Marco teórico referente a la población de estudio.	54
2.3.3.1.	<i>Abuso sexual.</i>	54
2.4.	Hipótesis de Investigación	61
2.4.1.	Hipótesis general	61
2.4.2.	Hipótesis específicas.	61
CAPÍTULO III		63
Materiales y Métodos		63
3.1.	Diseño y Tipo de Investigación	63
3.2.	Identificación de las variables	64
3.2.1.	Variable dependiente: habilidades sociales.	64
3.2.2.	Variable independiente: programa de entrenamiento	65
3.3.	Delimitación Geográfica y Temporal	67
3.3.1.	Descripción del área de estudio.	67
3.4.	Población y Muestra	67
3.5.	Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos	68
3.6.	Proceso de Recolección de Datos	70
3.7.	Procesamiento y análisis de datos	71
3.8.	Consideraciones Éticas	72
CAPÍTULO IV		73
Resultados y Discusión		73
4.1.	Resultados	¡Error! Marcador no definido.
4.2.	Discusión	¡Error! Marcador no definido.
CAPÍTULO V		98
Conclusiones y Recomendaciones		98
5.1.	Conclusiones	98
5.2.	Recomendaciones	99
Referencias		102
Anexos		112

Índice de Tablas

Tabla 1: Operacionalización de Habilidades Sociales.....	80
Tabla 2: Operacionalización del programa de entrenamiento.....	81
Tabla 3: Características sociodemográficas de los agresores sexuales del EPPS.....	84
Tabla 4: Validez de contenido del instrumento por índice de acuerdo.....	86
Tabla 5: Nivel de Habilidades Sociales en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo en el Pre y Post test.....	89
Tabla 6: Nivel de Habilidades Sociales Básicas en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo en el Pre y Post test.....	90
Tabla 7: Nivel de Habilidades Sociales Avanzadas en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo en el Pre y Post test.....	90
Tabla 8: Nivel de Habilidades Sociales con los sentimientos en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo en el Pre y Post test.....	91
Tabla 9: Nivel de Habilidades alternativas a la agresión en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo en el Pre y Post test.....	91
Tabla 10: Nivel de Habilidades para hacer frente al estrés en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo en el Pre y Post test.....	92
Tabla 11: Nivel de Habilidades de Planificación en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo en el Pre y Post test.....	92
Tabla 12: Niveles de habilidades sociales y sus dimensiones, según las edades (porcentajes entre paréntesis) en el pre y post test.....	93
Tabla 13: Niveles de habilidades sociales y sus dimensiones, según el sexo (porcentajes entre paréntesis) en el pre y post test.....	96

Tabla 14: Niveles de habilidades sociales y sus dimensiones, según el tipo de delito (porcentajes entre paréntesis) en el pre y post test.....	97
Tabla 15: Niveles de habilidades sociales y sus dimensiones, según el grado de instrucción (porcentajes entre paréntesis) en el pre y post test.....	99
Tabla 16: Niveles de habilidades sociales y sus dimensiones, según el grado de instrucción (porcentajes entre paréntesis) en el pre y post test.....	101
Tabla 17: Niveles de habilidades sociales y sus dimensiones, según el estado civil (porcentajes entre paréntesis) en el pre y post test.....	103
Tabla 18: Habilidades Sociales y sus dimensiones en el grupo experimental con respecto a la prueba t, en el pre y post test.....	104
Tabla 19: Habilidades básicas en el grupo experimental con respecto a la prueba t, antes y después del tratamiento.....	105
Tabla 20: Habilidades avanzadas en el grupo experimental con respecto a la prueba t, antes y después del tratamiento.....	105
Tabla 21: Habilidades con los sentimientos en el grupo experimental con respecto a la prueba t, antes y después del tratamiento.....	106
Tabla 22: Habilidades alternativas a la agresión en el grupo experimental con respecto a la prueba t, antes y después del tratamiento.....	106
Tabla 23: Habilidades frente al estrés en el grupo experimental con respecto a la prueba t, antes y después del tratamiento.....	107
Tabla 24: Habilidades de planificación en el grupo experimental con respecto a la prueba t, antes y después del tratamiento.....	107

Símbolos usados

ACP	: Actos contra el pudor
AS	: Agresores sexuales
APA	: Asociación de Psicólogos Americanos
DEMUS	: Estudio para la defensa de los derechos de la mujer
EHB	: Entrenamiento en Habilidades Sociales
ENDES	: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar
EPPS	: Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo
EP	: Establecimiento Penitenciario
HH.SS	: Habilidades Sociales
INEI	: Instituto Nacional de Estadística e Informática
INPE	: Instituto Nacional Penitenciario
OEA	: Organización de los Estados Americanos
OMS	: Organización Mundial de la Salud
RENADESPPLE	: Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa a la Libertad Efectiva
SEPAL	: Segura y Palacios
VS	: Violación Sexual

Resumen

El objetivo de esta investigación es demostrar el efecto de un programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” en agresores sexuales. A través del diseño pre experimental, aplicando un pre test y pos test, con un solo grupo. La población estuvo constituida por 40 internos (agresores sexuales), a los cuales se les administró el test Lista de Habilidades Sociales (pre test), luego recibieron 20 sesiones teórico práctico sobre habilidades sociales y para finalizar se les aplicó el mismo test (post test) para demostrar el efecto del programa. Así mismo la investigación se desarrolla en el Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo. Los resultados obtenidos se analizaron mediante la prueba t-student en el paquete estadístico SPSS 22, donde se evidenció que el programa de entrenamiento “SEPAL”, incrementó el nivel de habilidades sociales y sus dimensiones en un porcentaje muy significativo.

Palabras Claves: programa de entrenamiento, habilidades sociales, SEPAL, agresores sexuales.

Abstract

The present investigation it was carried out in the Pampas of Sananguillo Penitentiary. The purpose is to demonstrate the effect of a training program on social skills "SEPAL" on sex offenders. Through the pre experimental design, applying a pre-test and post-test, with one group. The population consisted of 40 internal (sex offenders), to which were administered the test List Social Skills (pre test), then received 20 theoretical and practical sessions on social skills and finally we applied the same test (post test) to demonstrate the effect of the program. The results were analyzed by t-student test in SPSS 22 statistical package, where it was shown that the training program "SEPAL" increased the level of social skills and their dimensions in a very significant percentage.

Keywords: training program, social skills, SEPAL, sex offenders.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

La violencia sexual es un problema que se va incrementando cada vez más y que adquiere actualmente cifras alarmantes. Este es un problema mundial, que no entiende de nivel socioeconómico, sociocultural, en países subdesarrollados como los desarrollados. Ocupando el primer lugar en el mundo está Sudáfrica con 113.5% tasa de denuncias por violaciones sexuales por cada 100 mil habitantes, le sigue Australia con 91.6%; llama la atención países tales como Suecia, Canadá, Estados Unidos, Bélgica, y otros con altos niveles de desarrollo y que éstos países reporten tasas de violación tan altas en comparación al resto. Perú se reporta en el puesto 16 en el mundo, con un 22.40% (Observatorio de Seguridad de la Organización de los Estados Americanos, 2010).

Diariamente según la tasa de denuncias por violación sexual en América Latina (tasa por cada 100 mil habitantes) se estima que es de 500 episodios por día; el 36.9% contra mayores de 18 años y el 63.1% contra menores de edad.

La Adjuntía para los Derechos de la Mujer de la Defensoría del Pueblo reveló que un estudio de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2103) en naciones con alta incidencia de casos, dijo que el Perú ocupa el tercer lugar en el mundo entre países con mayor prevalencia de mujeres que sufren violencia sexual que oscilan entre 15 y 49 años. A

la fecha en América del Sur, Perú es el país que ocupa el primer lugar en violaciones sexuales con un 22.4% le sigue Bolivia con 20.8%, Chile con un 20.0%, Ecuador con 11.2%, los demás países sudamericanos con cifras porcentuales menores a 8%.

Mujica (2011) sostuvo en un informe, demostrando que en nuestro país la tasa de violaciones es mayor que en toda América del Sur. En solo diez años, se registraron 68 mil violaciones. El sondeo de población del año ante pasado del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2014), calculó que Barranco (Lima) tiene 30 mil habitantes. Y las cifras de personas violadas en nuestro país doblan a todo este distrito: 68 mil.

Según las estadísticas del estudio para la defensa de los derechos de la mujer (DEMUS, 2008) el 42% de las mujeres fueron violadas en sus domicilios o en otros espacios que eran considerados seguros, como las escuelas y las casas de familiares. Además, en la mayoría de casos el agresor fue un familiar de la víctima y el 75% de las mujeres violadas eran menores de edad.

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2013), muestra que en el Perú el 48% de casos de violación sexual no se denuncia por miedo, vergüenza o sentimiento de culpa. Según DEMUS, de las 15,625 denuncias que recibió el Ministerio Público en 2013 por violación sexual, apenas 925 recibieron defensa pública de oficio, pese a que se trata de un derecho de las víctimas.

Según el Ministerio Público se registra 4,625 casos, Lima es el distrito fiscal que encabeza la lista de denuncias por violación de la libertad sexual. Arequipa, con 1,037 casos; La Libertad, con 857, y Junín, con 779, siguen entre regiones con más incidencia.

Con 67 denuncias de violación cada día, 2 violaciones cada hora.

De acuerdo al Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa a la Libertad Efectiva (RENADESPPLE), en el año 2010 se detuvo a 2,910 personas por la presunta comisión del delito de violación sexual, lo cual representa el 4.6% del total de detenidos de ese año.

Estas cifras alarmantes han provocado un aumento del interés por estudio de los agresores sexuales. Se tiene datos de algunas características, 9 de cada 10 denunciados en el Perú por violación sexual son hombres, 1 tercio de las violaciones tiene como agresor a un hombre de la familia de la víctima, la información de la Policía Nacional en todos los años estudiados, menciona que en más del 25% del total de las denuncias, que el agresor sexual mantenían algún tipo de “relación directa” con la víctima.

La información recabada genera mayor conocimiento de las características psicológicas de los agresores. Estos suelen presentar problemas en la manera de pensar sobre su conducta delictiva de abuso y agresión, mostrando un gran número de distorsiones cognitivas o errores valorativos sobre los niños y mujeres, tanto en objetivos de interés sexual y el papel de estos en la sociedad. (-“los niños también desean tener relaciones sexuales”, “las mujeres deben someterse a los deseos de los hombres”, “los niños siempre están excitados”, “una mujer, aunque sea obligada, seguro que disfruta”-). Así mismo; presentan carencias psicológicas significativas así como sesgos cognitivos, dificultades de comunicación, irritabilidad, falta de control de impulsos, abuso de alcohol, drogodependencia, celos patológicos y déficit en habilidades sociales (Echeburúa y Fernández, 2009).

Las explicaciones psicopatológicas sobre agresores sexuales pretenden asociar la etiología de la agresión sexual a uno o varios diagnósticos psicopatológicos, llegando a crear categorías específicas para estos delincuentes donde consideran la violación como una perversión sexual (García, citado por Soria y Hernández, 1994).

Por otro lado, el modelo médico de la agresión sexual ha considerado que estos sujetos (agresores sexuales) son enfermos sociales con trastornos bien de la psicopatología general (especialmente de los desórdenes de la personalidad) o de las parafilias, considerando a los agresores como víctimas de un impulso incontrolado. De la misma manera, el psicoanálisis sostiene que en la base de la conducta criminal estarían los conflictos inconscientes. El aporte que hace la psicología social y criminal es de haber estudiado la agresión sexual que existe en la sociedad y no únicamente lo que considera el sistema jurídico penal, con esto se demuestra la extensión de estos comportamientos y cómo estos pueden comprenderse en los modelos de la interacción humana. En cuanto la violación, estos modelos han permitido comprenderla más en términos de las teorías de la violencia que de la sexualidad humana (Soria y Hernández, 1994).

Además las investigaciones han puesto de relieve que los agresores sexuales no tienen las habilidades sociales para aproximarse y llegar a una relación sexual consentida (Redondo, 2008). En este sentido se ha encontrado que gran parte de los agresores sexuales presentan problemas considerables frente a sus habilidades sociales, con una baja capacidad de dar a conocer a otros sus emociones (positivas o negativas) y sus deseos de forma adecuada (Abel y Cols, citado por Soria y Hernández, 1994).

Por otro lado, el estudio de las habilidades sociales, ha sido un tema de gran interés y

revisión científica, ya que se ha desarrollado numerosas investigaciones sobre la influencia que ésta tiene sobre las relaciones interpersonales y la asociación con las conductas desadaptadas (delictivas).

Las habilidades sociales son las conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los demás de forma eficaz y satisfactoria, esto quiere decir que la persona con habilidades sociales defiende lo que quiere y expresa su acuerdo o desacuerdo sin generar malestar en la otra persona.

Así mismo, las habilidades sociales son un conjunto de capacidades que permiten a la persona mantener adecuadamente una interacción social, expresar sentimientos, pensamientos, actitudes, deseos, opiniones, etc. de manera asertiva, es decir respetando de los demás (Espinosa y Castillo, 2000).

Por el contrario, cuando una persona carece de habilidades sociales, suele afrontar las diversas situaciones de dos maneras diferentes: la primera evitando o accediendo a las demandas de los demás con la finalidad de no exponerse a enfrentamientos, lo cual hace que una persona manifieste una conducta pasiva. La segunda, eligiendo por otros e infringiendo los derechos de los demás para obtener su propio beneficio o satisfacción, lo cual provoca en la persona una conducta agresiva. Así mismo, presentarán problemáticas sociales, que aparecerán en forma de inhibición, aislamiento e inadaptación social (Espinosa y Castillo 2000).

Teniendo en cuenta lo mencionado, es necesario decir que según las habilidades sociales que el ser humano tenga en el repertorio conductual será su diario proceder, el cual nos conducirá tanto a éxitos como fracasos, ya que éstas son herramientas básicas para la

interacción social en diferentes áreas del proceso de socialización y desarrollo holístico del ser humano.

Redondo (2012) informa que la inadecuación en la competencia social es una característica muy común en los infractores sexuales; por tanto es habitual que carezcan de capacidad para mantener relaciones interpersonales de carácter íntimo y que presenten además importantes déficits en su capacidad asertiva. Lo cual aumenta la probabilidad de fracasar en sus intentos por mantener relaciones satisfactorias con los demás.

Desde una perspectiva terapéutica se ha observado también un interés creciente por el tratamiento psicológico en los agresores, por esta razón es que han surgido algunos programas específicos de intervención en este tipo de población. En el Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo en la población específica de agresores sexuales, se puede observar que existe un marcado déficit de habilidades sociales, debido a que no se han desarrollado eficazmente durante la niñez, por esta razón; es que no pueden contribuir al logro de una adecuada readaptación social. En esta línea de pensamiento es necesario desarrollar estudios sobre el efecto de las habilidades sociales en los agresores sexuales.

1.2. Problema

1.2.1. Problema general

Frente a lo descrito se plantea la siguiente interrogante ¿Cuál es el efecto del programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” en el incremento de las habilidades sociales de los agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cuál es el efecto del programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” en el incremento de las habilidades sociales básicas en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016?

¿Cuál es el efecto del programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” en el incremento de las habilidades sociales avanzadas en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016?

¿Cuál es el efecto del programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” en el incremento de las habilidades sociales con los sentimientos en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016?

¿Cuál es el efecto del programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” en el incremento de las habilidades sociales alternativas a la agresión en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016?

¿Cuál es el efecto del programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” en el incremento de las habilidades para hacer frente al estrés en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016?

¿Cuál es el efecto del programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” en el incremento de las habilidades de planificación en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016?

1.3. Justificación

La presente investigación es importante por el aporte al conocimiento de la comunidad científica y porque permitirá conocer el efecto del programa de entrenamiento, considerando que las habilidades sociales son de gran relevancia en la vida del ser humano, ya que estas van a repercutir en la autoestima, toma de decisiones, control de impulsos, estilos de comunicación, entre otros. Así mismo, su desarrollo va a permitir una mejor capacidad de relación, pudiendo animar o herir, provocar rechazo o acogida, sentimientos positivos o negativos.

Las habilidades sociales son la suma de comportamientos que se manejan en las relaciones interpersonales y que se pueden aprender y modificar, surge este programa con la finalidad de contribuir a mejorar las competencias de los internos en las estrategias relacionales que disminuyen el nivel de conflictos y aumentan el grado de satisfacción.

En tal sentido, la presente investigación pretende ser una herramienta de ayuda para las autoridades del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo; ya que si los internos cuentan con un buen nivel de habilidades sociales, su trabajo con ellos será menos complejo, puesto que la capacidad de relación de los internos aumentará, evitando los conflictos entre ellos, y en la intervención por parte de los trabajadores del Establecimiento penitenciario.

Además las Naciones Unidas (1995) y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (1998), señalaron que, para el caso de personas sentenciadas a prisión prolongada, incluyendo cadena perpetua, los programas deben ser más personalizados (considerando edad, tipo de delito, relaciones interpersonales, etc.) y ofrecer posibilidades de

comunicación e interacción social al igual que actividades de entretenimiento y planificación de metas que incentiven el sentido de responsabilidad y respeto por sí mismos.

Por otro lado, la aplicación del programa de entrenamiento permitirá en los participantes enseñar, incrementar, modificar y ajustar las habilidades sociales que poseen o carecen, a través de cada sesión impartida (teórico – práctico), haciendo efecto en la toma de decisiones, manejo de situaciones conflictivas, buenas relaciones interpersonales, expresar sus sentimientos, asertividad, autoestima y empatía, técnicas de manejos del estrés, planeación del futuro. Permitiendo los resultados tomar decisiones para implementar programas de capacitación, prevención e intervención en búsqueda de la mejora de la calidad académica y la intervención en las cárceles y/o lugares con población vulnerable.

Por esta razón, y teniendo en cuenta que existen escasos estudios que exploren y ahonden la problemática de las habilidades sociales en las personas que cometen agresión sexual contra otros seres humanos (víctimas), se elaboró un programa de entrenamiento, el cual servirá como fuente de información y base para la implementación de nuevos programas para futuras investigaciones que contribuyan en la intervención de aquellos que cometen este tipos de delitos (agresores).

1.4. Objetivos de investigación

1.4.1. Objetivo general

Determinar el efecto del programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” en el incremento de las habilidades sociales en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016.

1.4.2. Objetivos Específicos

Determinar el efecto del programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” en el incremento de las habilidades sociales básicas en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016.

Determinar el efecto del programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” en el incremento de las habilidades sociales avanzadas en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016.

Determinar el efecto del programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” en el incremento de las habilidades sociales con los sentimientos en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016.

Determinar el efecto del programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” en el incremento de las habilidades sociales alternativas a la agresión en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016.

Determinar el efecto del programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” en el incremento de las habilidades para hacer frente al estrés en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016.

Determinar el efecto del programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” en el incremento de las habilidades de planificación en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Marco bíblico filosófico

La causa del mal en el mundo es el pecado. Lucifer, siendo un querubín, lucero de la mañana rechazó a Dios, por esta razón fue arrojado del cielo con la tercera parte de los ángeles. Desde allí, se puede observar como el pecado fue invadiendo a la humanidad, ya que desde ese momento el pecado fue apoderándose de la mente y el corazón de los seres humanos. La Biblia corrobora lo descrito en el libro de Ezequiel 28:14-18 “Fuiste ungido querubín grande, protector. Yo te puse en el santo monte de Dios. Allí estabas, en medio de piedras de fuego andabas. Perfecto eras en todos tus caminos desde el día en que fuiste creado, hasta que se halló en ti maldad. A causa de la multitud de tus tratos fuiste lleno de iniquidad, y pecaste. Por eso te eché del corazón de Dios, te arrojé de entre las piedras de fuego oh querubín protector. Se enalteció tu corazón a causa de tu hermosura, corrompiste tu sabiduría a causa de tu esplendor. Yo te arrojé por tierra, para que los reyes te vieran”.

Según lo descrito en el catecismo básico de la Iglesia Católica el pecado original es aquel con el que todos nacemos, siendo la privación de la santidad y justicia original. El pecado introduce en el mundo una cuádruple ruptura: la ruptura del hombre con Dios, consigo mismo, con los seres humanos y con la creación en su totalidad. Producto del pecado, aparece las desviaciones en el sexo; se hace mención que Adán y Eva se dejaron engañar por el demonio y desobedecieron a Dios, por la predisposición que tenían por el

pecado original. Este fue el primer pecado en la tierra, y es por esta razón que todos sus descendientes, excepto la Santísima Virgen María, venimos a este mundo con el pecado original en el alma, y con las consecuencias del mismo, que se trasmite de generación en generación. Además algunos teólogos canónicos en la edad media, mencionaron que el sexo era algo incontrolable, a causa del pecado original que cada persona al nacer traía en el alma, afirmando que no se puede frenar, porque éste se encuentra subyugada a la carne.

Sin embargo; estas ideas son equivocadas y sin fundamento, ya que la Biblia menciona que el sexo es una bendición dentro del matrimonio que Dios instituyó para satisfacción y procreación del ser humano (Hebreos 13:4). Sexo contra natura, las desviaciones y aberraciones sexuales son consecuencias del pecado y la desobediencia.

Al estudiar la biblia encontramos que la predisposición a este tipo de pecado fue haciéndose cada vez más fuerte y más fácil, empezando con el hijo de Caín, de nombre Lamec, quien tuvo dos mujeres, siendo este el primer bígamo en la historia, situación que va en contra del plan original de Dios para el hombre (Mateo 19:4-8). Así mismo; se jacta de asesinar a un hombre por haberlo herido creyendo que puede ser superior a Dios, mostrando una degeneración progresiva de la humanidad (Génesis 4:19-24).

Dina (la hija de Jacob) fue violada por Siquem (hijo de Hamor), quien la deshonró y amancillo, causando en los hermanos de Dina ira y sed de venganza, que trajo como consecuencia la muerte, cayendo en otro pecado (Génesis 34:1-2, 5; Romanos 6:23).

Las hijas de Lot, embriagaron a su padre para luego violarlo, con la finalidad de conservar la descendencia de su padre (Génesis 19:31-36). Si bien es cierto lograron tener descendencia, sin embargo su pecado permanece hasta la actualidad, ya que los hijos que

concibieron, hoy en día se encuentran en constante rivalidad (Irak e Irán).

El rey David se acostó con Betsabé, la mujer de Urías Hitita, quien en ese entonces se encontraba en batalla. David la vio bañándose y mandó a llamarla para acostarse con ella, aprovechándose de su posición (2 de Samuel 11: 2-4). Aquí también se puede observar que la consecuencia final de este pecado fue la muerte.

Amón (hijo de David) violó a su propia hermana Tamar, haciéndola venir a su habitación fingiendo estar enfermo, aprovechando su fuerza para así satisfacer su obsesión. La consecuencia final también fue la muerte, ya que su hermano Absalón en venganza lo mató (2 de Samuel 13:6-15).

Sodoma y Gomorra fueron destruidas por convertirse en ciudades que pasaron el límite de la misericordia de Dios, ya que tenían prácticas sexuales poco comunes, tales como, el homosexualismo, un claro ejemplo se encuentra en Génesis 19:5, cuando los ángeles de Dios visitaron la casa de Lot, al enterarse los habitantes de esa ciudad vinieron a Lot y le pidieron que los entregaran para que los “conozcan” (acto sexual).

Después de haber mencionado algunos ejemplos bíblicos de violencia sexual, se puede evidenciar que se cumple lo que dice la biblia “Porque la paga del pecado es muerte, más la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro” (Romanos 6:23). Esto se puede comparar con lo que actualmente sucede en la población estudiada, ya que no solo hay una separación entre Dios y el hombre, sino también con su ente social, familiar, psicológico y físico.

Sin embargo, Dios en su inmensa misericordia y providencia divina, da al ser humano la

oportunidad de restablecer los lazos rotos, que el pecado dejó como consecuencia. “Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad” (1 Juan 1:9).

2.2. Antecedentes bibliográficos

Existe evidencia científica de la efectividad de programas de habilidades sociales a nivel nacional e internacional, en las que se muestra la importancia de éstas en el desarrollo integral del ser humano. Estas investigaciones son necesarias tomarlas en cuenta, pues son referencia para este trabajo de investigación. A continuación presentamos los resultados de los estudios:

Monjas (2002) en España, elaboró un Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS). Donde señala que las habilidades sociales son un conjunto de comportamientos interpersonales complejos que se emplean en la relación con los demás, en tanto que la competencia social la define como el mantenimiento de la conducta adecuada en un contexto social. Es decir, para conseguir una adecuada competencia social nos apoyamos en el desarrollo de las habilidades sociales y en su correcto uso. Es necesario que el aprendizaje de las habilidades se inicie desde la etapa de educación infantil por las implicaciones que tiene para el ajuste de la conducta futura.

Suárez (2004) realizó un estudio en España titulado “Población penitenciaria asturiana: tratamiento psicológico para agresores sexuales”. La muestra estuvo conformada por 7 internos reclusos por haber cometido delitos contra la libertad sexual de mujeres y niños (al inicio fueron entrevistados 42 personas de las cuales se obtuvo un grupo de 7 siendo el grupo más representativo hasta fecha). Los resultados son variables en función de su

implicación y los datos de la aplicación del programa están en la Central de Observación sin analizar.

Moreno (2006) en su estudio denominado “Efectos de la aplicación de un programa de habilidades sociales sobre los problemas de comportamiento de los alumnos del 6° grado de primaria del CEP “Sagrado Corazón” de la ciudad de Trujillo. Los resultados muestran que el programa ha contribuido a mejorar significativamente los problemas de comportamientos de los alumnos de la experiencia que así mismo ha permitido disminuir significativamente las conductas sin inhibiciones de las alumnas y disminuir significativamente los disturbios en la relación con sus compañeras.

Llanos (2006) en Bolivia, llevó a cabo una investigación sobre “Efectos de un programa de enseñanza en habilidades sociales”. La población estuvo conformada por estudiantes de primero, segundo y tercero de primaria del colegio Eagle’s de la ciudad de Santa Cruz. La muestra estuvo conformada por 2 grupos: el grupo experimental estuvo formado por 76 sujetos y el grupo control por 74. Los resultados mostraron que en el grupo B, los alumnos mejoraron significativamente su competencia social con respecto al grupo control. Después de aplicar el programa, el grupo experimental incrementa su puntuación en todos los aspectos positivos y facilitadores de la socialización. Por otro lado, el grupo experimental vio reducido su comportamiento en todos los aspectos negativos de la socialización.

Acevedo, Solís, Caballero, Bustamante, Bocanegra, Espinoza y García (2007) llevaron a cabo un estudio en Perú titulado “Habilidades sociales en la formación profesional del docente en el Perú”. La población elegida fueron docentes de educación primaria y

secundaria de los colegios estatales y privados. La muestra estuvo constituida por 132 profesores tutores o que desean ser tutores, pertenecientes a tres colegios de Lima Metropolitana y un colegio de Tarma. A esta muestra se aplicaron cuatro instrumentos: Encuesta para la obtención de datos del docente, Escala de Evaluación de la Asertividad ADCA-1; Prueba de Autoconocimiento afectivo y Prueba de Autopercepción biográfica. En los resultados obtenidos se observa que la mayoría de profesores no tienen una preparación adecuada para ser tutor, así mismo; un porcentaje significativo de profesores no planifican sus clases. Además en la prueba de asertividad se encontraron percentiles muy bajos y muy altos, lo cual podría indicar estilos extremos de agresividad o pasividad. Por último, existe un porcentaje significativo de docentes que tienen una autopercepción negativa de su vida.

Coronel, Marquez y Reto (2008) llevaron a cabo un estudio en Perú titulado Influencia del programa “Aprendemos a ser mejores personas” en el fortalecimiento de habilidades sociales de los niños y niñas del 5° grado de educación primaria de la institución educativa “Ramón Castilla Marquezado” Piura. La población estuvo conformada por 120 niños y niñas que estudian en el quinto grado de primaria. La muestra estuvo constituida por 60 niños y niñas que cursan estudios en la referida institución. El instrumento que utilizaron fue el Cuestionario sobre habilidades sociales (Goldstein, 1980). Los resultados evidenciaron que los alumnos poseen un alto nivel de habilidades sociales y que la aplicación del programa si influyó significativamente en su fortalecimiento. Así mismo demostraron como los alumnos han desplazado los sentimientos por evitar las conductas agresivas.

Maldonado y Chasquibol (2008) elaboraron un programa educativo en Perú titulado

“Aprendiendo a hacer amigos”. La muestra estuvo conformada por 15 niños y 8 niñas de cinco años de la IE N 288 “Ana Sofía Guillena Arana”-San Martín. Los resultados según los estadísticos mostraron que las habilidades sociales de los niños y niñas en el post test es superior a las habilidades sociales del pre test; es decir que la aplicación del programa educativo fue significativamente efectivo.

Vargas y Tello (2009) realizaron un estudio en Perú titulado Técnica didáctica “Socializando Grupos” para elevar el nivel de aprendizaje de las habilidades sociales en los niños y niñas de cinco años en el área personal social, de la institución Educativa Inicial N 00143 de Segunda Jerusalén. La muestra de estudio estuvo conformada por 32 niños, 11 varones y 12 mujeres a quienes se denominó grupo experimental. En los resultados, se evidenció que la técnica didáctica “Socializando Grupos” incrementó el nivel de aprendizaje de las habilidades sociales aceptando la hipótesis alternativa y rechazando la hipótesis nula.

Echeburúa y Fernández (2009) publicaron un artículo en España titulado “Evaluación de un programa de tratamiento en prisiones de hombres condenados por violencia grave contra la pareja”. La población estuvo formada por hombres encarcelados por haber cometido un delito grave de violencia hacia su pareja. La muestra constó de 148 hombres que cumplían condena en 18 cárceles españolas. Según los resultados obtenidos, hubo una modificación significativa de los sesgos cognitivos tanto sobre la inferioridad de la mujer como sobre la violencia como forma válida de afrontar las dificultades cotidianas. Así mismo los sujetos tratados experimentaron una reducción de los síntomas psicopatológicos de la impulsividad y la ira, así como un aumento significativo en la autoestima.

Rodríguez y Tobar (2011) realizaron una investigación en Chile titulado “Caracterización del agresor sexual adolescente de la Región Metropolitana”. La población estuvo conformada por adolescentes del Programa MENINF- Menores Infractores que cometen conductas abusivas de carácter sexual- entre 2004 y 2011. La muestra estuvo conformada por 100 adolescentes entre 10 y 15 años. Dentro de los resultados más importantes se encontró que la edad promedio para convertirse en un agresor sexual es de 14 años, un 85 % había sido vulnerado en sus derechos y un 78% de los casos presentaban disfuncionalidad familiar. Para el 80% de la muestra el delito cometido fue su primer contacto sexual y en relación a las victimizaciones vivenciadas, el 44% fue víctima de abuso sexual mientras que un 26% de violación, destacando además que el 58% sufría maltrato psicológico. En relación a las características del delito el 100% de las víctimas eran conocidas por el agresor, de las que el 55% son de sexo masculino.

Burgos (2011) en un estudio que realizó en Costa Rica titulado “Evaluación de los resultados de un programa para la mejora de las habilidades sociales en niños de 3 años”. La población fue un grupo de niños de 3 años de edad de un centro de educación infantil. La muestra estuvo conformada por 20 niños (7 niñas y 13 niños) de 3 y 4. Los resultados obtenidos del programa “Aprender a Convivir” muestran una evolución en la competencia social y una mengua de los comportamientos antisociales. En este sentido, podemos ver que el programa fue efectivo, logrando los objetivos establecidos.

Arellano (2012) elaboró una investigación en Perú titulado “Efectos de un programa de intervención psicoeducativa para la optimización de las habilidades sociales de los alumnos de primer grado de educación secundaria del centro educativo Diocesano El Buen Pastor”. La población estuvo compuesta por 226 alumnos del primer grado de secundaria del Centro

Educativo Diocesano “El Buen Pastor” (130 mujeres y 136 varones) los cuales fueron sometidos a la evaluación pre test. Se descartaron 41 evaluaciones, quedando como población 225 participantes entre. La muestra estuvo conformada por 54 alumnos (35 varones y 19 mujeres). Se aplicaron dos instrumentos: El cuestionario de Habilidades Sociales (Autoinforme) y el programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS). Los resultados mostraron que los participantes mejoraron sus habilidades de interacción social logrando modificar conductas inadecuadas y sustituirlas por comportamientos socialmente afectivos. Las áreas detectadas como bajas al inicio de la evaluación al concluir el programa de intervención alcanzaron mejoras significativas con diferencias de medias comprendidas entre 6,25 a 6,90 y con un valor t superior a ($p < 0.01$). Se observó que los niños mejoraron sus habilidades de interacción social y adicionalmente incrementaron su motivación y rendimiento académico.

Lescano (2012) realizó un Taller Educativo en Perú titulado "Renovando mis Valores" en las habilidades sociales en los estudiantes de 6° grado de educación primaria, área Personal Social de la I.E No 00110 - San Francisco del Alto Mayo - Awajun" San Martín. La muestra estuvo constituida por 52 estudiantes del sexto grado, 24 estudiantes de la sección B conformaron el grupo experimental y 28 de la sección A, el grupo control. Los resultados obtenidos en el post test el mayor porcentaje (66,67%) de estudiantes del grupo experimental presenta nivel alto en habilidades sociales; en cambio, el mayor porcentaje (78,57%) de estudiantes del grupo control presenta nivel medio.

Gómez (2015) llevó a cabo un estudio en España titulado “Habilidades sociales de los escolares y prevención del conflicto: Programa de mejora del clima escolar”. La muestra estuvo conformada por 110 alumnos de primero y cuarto curso de ESO del Centro de

Estudios Claret (Sabadell-Barcelona). Los resultados evidenciaron que los análisis llevados a cabo no muestran correlaciones estadísticas entre las habilidades sociales analizadas. Por lo tanto se concluye que los alumnos tienen unas habilidades sociales positivas, que una habilidad social no determina al resto, y que según el trabajo bibliográfico y el observacional, el conflicto no ha sido prácticamente visible en el centro, por lo que se plantea que las habilidades positivas pueden prevenir el conflicto.

Matsuno (2015) realizó una investigación cualitativa en un ambiente penitenciario en Perú titulado “Proyecto de vida en adultos condenados a cadena perpetua en un establecimiento penitenciario en Lima”. Los participantes de la investigación fueron 5 internos de un EP Miguel Castro Castro (Lima). Llegando a las conclusiones sobre la importancia del soporte social y del tratamiento para la población en general. Luego, la perspectiva de tiempo futuro, se ve enmarcada por metas planteadas y planificadas en base a decisión propia y del entorno. A pesar de que el futuro es incierto, se muestra esperanza hacia la libertad. Por último, el Proyecto de Vida se espera desarrollar en un ámbito externo buscando recuperar a la familia y tiempo perdido.

2.3. Marco teórico

2.3.1. Habilidades sociales

2.3.1.1. Definiciones

La compleja naturaleza de las habilidades sociales ha dado lugar a numerosas definiciones. Generalmente, las habilidades sociales son consideradas como un conjunto de comportamientos interpersonales complejos. El término habilidad se utiliza para indicar que la competencia social no es un rasgo de la personalidad, sino más bien un conjunto de

comportamientos aprendidos y adquiridos. Dentro del concepto de habilidad social se incluyen muchas conductas, y las distintas habilidades sociales dependen en un contexto social, el cual es muy variable. Entre las definiciones que se han dado se encuentran las siguientes:

Es la capacidad para comportarse de una forma que es recompensada y de no comportarse de forma que uno sea castigado o ignorado por los demás (Libet y Lewinsohn, 1973).

Es la capacidad para interactuar con los demás en un contexto social dado de un modo determinado que es aceptado o valorado socialmente y, al mismo tiempo, personalmente beneficioso, mutuamente beneficioso, o principalmente beneficioso para los demás (Combs y Slaby, 1977).

Son un conjunto de conductas emitidas por el individuo en un contexto interpersonal que expresa sus sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás y que, generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas (Caballo, 1993).

Bazán (2006) llegó a la conclusión que las habilidades sociales son dispositivos de regulación de la vida social, que se materializan en los modos de la interacción social cotidiana, en la normas sociales y en general en el conocimiento social, siendo competencias utilizadas exclusivamente en el ámbito de la interacción social donde la acción comunicativa juega un rol fundamental.

Un conjunto de conductas sociales dirigidas hacia un objeto, interrelacionadas, que pueden aprenderse y que están bajo el control del individuo (Kelly, 1992).

Así mismo lo define Gismero, 2000 como el “conjunto de respuestas verbales y no verbales, dependiendo de las situaciones específicas que se pase, sentimientos, preferencias, opiniones, derechos y respetando todo lo mencionado en las personas, todo esto trae como consecuencia el auto-refuerzo, y hace que la probabilidad de ocurrencia de la conducta aumente y por ende el refuerzo externo. Pérez Santamaría, 1999 dijo que las habilidades sociales son “conductas aprendidas que utilizan las personas en situaciones interpersonales, es decir pueden considerarse como vías hacia los objetivos del individuo”.

Las habilidades sociales son un conjunto de hábitos o estilos (que incluyen comportamientos, pensamientos y emociones), que nos permiten mejorar nuestras relaciones interpersonales, sentirnos bien, obtener lo que queremos y conseguir que los demás no nos impidan lograr nuestros objetivos.

También podemos definir las como la capacidad de relacionarnos con los demás en forma tal que consigamos un máximo de beneficios y un mínimo de consecuencias negativas, tanto a corto, como a largo plazo. El concepto de habilidades sociales incluye temas afines como la asertividad, la autoestima y la inteligencia emocional. Destaca la importancia de los factores cognitivos (creencias, valores, formas de percibir y evaluar la realidad) y su importante influencia en la comunicación y las relaciones interpersonales.

El desarrollo de las habilidades sociales va a permitir expresar acuerdo o desacuerdo, manifestar opiniones, decir “no”. Las habilidades sociales pueden adquirirse y aprenderse a lo largo de toda la vida, su obtención va a repercutir en la autoestima, auto-concepto, valía

personal, todas ellas variables que inciden en el concepto integral de Salud.

Otra definición de habilidades sociales:

Conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas (Caballo, 1986).

La OMS estima que las siguientes habilidades para la vida son indispensables (Mantilla, 1993).

- La capacidad de tomar decisiones: ayuda a evaluar sus posibilidades y a considerar cuidadosamente las diferentes consecuencias de sus elecciones.
- La capacidad de resolver problemas: ayuda a buscar soluciones constructivas a sus problemas. Esta habilidad puede reducir mucho la ansiedad.
- La capacidad de pensar en forma creativa: es indispensable para tomar decisiones y resolver problemas. Permite explorar todas las alternativas posibles y sus consecuencias. Ayuda a ver más allá de su experiencia personal.
- La capacidad de pensar en forma crítica: ayuda a analizar objetivamente la información disponible junto con sus propias experiencias. Permite reconocer los factores que influyen en el comportamiento, como los valores sociales, la influencia de los compañeros y la influencia de los medios de comunicación masiva.
- La capacidad de comunicarse con eficacia: ayuda a comunicar a los otros verbalmente o de otra forma, sus sentimientos, necesidades e ideas.
- El autoconocimiento: es la capacidad de saber quiénes son, qué quieren o no quieren, y qué les complace o disgusta. También les ayuda a reconocer las situaciones estresantes.
- La capacidad de experimentar empatía: es la habilidad de una persona para imaginar cómo es la vida de otra persona en una situación muy diferente de la primera. Ayuda a entender y aceptar las relaciones interpersonales.
- La capacidad de control emociones: permite que reconozcan sus emociones y la forma en que influyen en su comportamiento. Es de particular importancia aprender a manejar las emociones difíciles como la violencia y la ira, que pueden tener consecuencias desfavorables para la salud.
- La capacidad de manejar la tensión: y el estrés es la habilidad de reconocer las circunstancias de la vida que les causan estrés.

2.3.1.2. Características

Según Michelson y Col (1987), las habilidades sociales tienen las siguientes características:

- a) Son conductas manifiestas; es decir, son un conjunto de estrategias y capacidades de actuación aprendidas y que se manifiestan en situaciones de relaciones interpersonales, incluyendo comportamientos verbales y no verbales, específicos y discretos.
- b) Están dirigidas a la obtención de reforzamientos sociales tanto externos como internos o personales (auto-refuerzo, autoestima).
- c) Implican una interacción recíproca.
- d) Están determinadas por el contexto social, cultural y la situación concreta y específica en que tiene lugar.
- e) Se organizan en distintos niveles de complejidad, los cuales mantienen una cierta jerarquía, cuyas estructuras se desarrollan en un nivel molar, hasta llegar a uno molecular, habiendo pasado por niveles intermedios (ejemplo: decir “no”).
- f) Como todo tipo de conducta, se encuentran muy influenciadas por las ideas, creencias y valores, respecto a la situación y a la actuación propia de los demás. Tanto los déficits como los excesos de la conducta de interacción personal pueden ser especificados y objetivados con el fin de intervenir sobre ellos.

2.3.1.3. Componentes básicos.

Las Habilidades Sociales son comportamientos donde se ven reflejados dos componentes principales: componentes verbales y no verbales. Estos dos componentes contribuyen el proceso de la interacción social, y al ser ambos elementos aprendidos son susceptibles de presentar déficit.

El lenguaje no verbal es continuo y difícil de controlar en ocasiones, puesto que se produce de forma inconsciente; su aprendizaje puede ser de forma indirecta e informal. Por otro lado el lenguaje verbal se realiza de manera consciente, directa y puede controlarse

fácilmente; los errores en él se interpretan generalmente como una falta de educación, aprendiéndose de forma directa y formal (Ballesteros y Gil, 2002).

El análisis de la habilidad social según sus componentes fundamentales: componente no verbal y verbal (Monjas, 2000; Ballesteros y Gil, 2002).

a) **Componente no verbal**

La comunicación no verbal es inevitable en presencia de otras personas. Un individuo puede decidir no hablar, o ser incapaz de comunicarse verbalmente, pero todavía sigue entendiendo mensajes sobre sí mismo a los demás por medio de su rostro y de su cuerpo.

Este componente presenta dificultad en su control, ya que puede estar sin hablar, pero se sigue emitiendo mensajes, porque el ser humano no deja de comunicar lo que siempre.

La comunicación no verbal se emplea para resaltar un aspecto del discurso; así también, permite reemplazar una palabra (por ejemplo un movimiento de cabeza o mirada puede indicar si un comportamiento es correcto o incorrecto) y finalmente, puede llegar a contradecir lo que se está diciendo.

Entre los componentes no verbales figuran:

- **La mirada.-** Se define como “el mirar a otra persona o entre los ojos, mas generalmente, en la mitad superior de la cara”. La mirada es única en el sentido de que es tanto un canal (receptor) como una señal (emisor), y además es de especial importancia para regular los turnos de palabra.
- **La expresión facial.-** La cara es el principal sistema de señales para mostrar las emociones. La expresión facial juega varios papeles de interacción social humana.

- **Las sonrisas.-** Es una expresión facial que es utilizada para transmitir a otra persona un sentimiento de que le gusta a la primera. Junto con el parpadeo es utilizada para coquetear con los demás y constituye una invitación que no solo abre los canales de comunicación sino que también sugiere el tipo de comunicación deseado.
- **La postura corporal.-** La posición del cuerpo y de los miembros, la forma en cómo se sienta una persona, como está de pie, como pasea refleja sus actitudes, sus sentimientos sobre sí misma y su relación con los otros.
- **Los gestos.-** Se constituyen en un segundo canal que es muy útil, por ejemplo, para la sincronización y la retroalimentación, también sirven para ilustrar objetos o acciones difíciles de verbalizar. Los gestos pueden apoyar la acción verbal o contradecirla como cuando la gente trata de ocultar sus sentimientos.
- **Movimientos de las piernas/pies.-** Expresan cosas de nosotros, suelen ser señales de inquietud, aburrimiento, deseo de huir, etc.
- **Distancia/Proximidad.-** Hay una presencia de normas implícitas dentro de cualquier cultura que se refieren al campo de la distancia permitida entre dos personas que hablan. Si la distancia entre dos personas que hablan excede o es menor que estos límites, entonces se interfieren o provocan actitudes negativas.

Se ha hecho una clasificación de distancia en 4 zonas: íntima (0-45 cm), personal (45 cm a 1,20), social (1,20 a 3.65) y pública (3,65 hasta el límite de lo audible o lo visible).
- **Contacto físico.-** Es el tipo más básico de conducta social, y la forma íntima de comunicación. En general el contacto corporal indica proximidad y solidaridad cuando se emplea recíprocamente y estatus y poder cuando hay una sola dirección.
- **La apariencia personal.-** Se refiere al aspecto externo de la persona. Aunque hay rasgos innatos hoy en día se puede transformar casi completamente la apariencia

personal de la gente. Los componentes del atractivo personal son la ropa, el físico, la cara y las manos.

- **Movimientos de cabeza.-** Son muy visibles pero transmiten poca información. Suelen indicar acuerdo, buena voluntad, deseo de acabar la conversación o desacuerdo.
- **El volumen y tono.-** La función del volumen es que un mensaje llegue a un oyente potencial. Cuando el volumen es demasiado bajo el mensaje no llega al oyente con lo cual este puede llegar a irritarse y además da sensación de inseguridad. Una voz demasiada alta puede ser molesta para el oyente. Lo normal es cambiar de volumen en una conversación a la hora de enfatizar algún punto. El tono es la calidad vocal o resonancia de la voz como resultado de la forma de las cavidades orales.

b) Componentes verbales

El habla se emplea para una variedad de propósitos (comunicar ideas, describir sentimientos, razones y argumentar, etc.). Las palabras empleadas dependerán de la situación en que se encuentre una persona, ya que estas pueden variar.

La conversación es la herramienta por excelencia que se utiliza para poder interactuar con los demás. Ballesteros y Gil (2002) postulan, que la persona competente es aquella que habla, aproximadamente el 50% en una conversación; que da retroalimentación y que realiza preguntas como muestras de interés.

- Decir “no” o tomar una posición

Posición: Es una manifestación normalmente a favor o en contra, de la posición de uno sobre un tema o la respuesta a una petición o demanda.

Razón: Razonamiento ofrecido para la explicación de la justificación de la posición,

petición o sentimientos del individuo.

Comprensión: Expresión que reconoce y acepta la petición o sentimientos de la otra persona.

- **Pedir favor o defender los propios derechos**

Problema: Es la expresión que describe una situación insatisfactoria que necesita ser modificada.

Petición: Expresión que pide algo necesario para resolver un problema.

- **Clarificación.-** Expresión diseñada para provocar información adicional, específica con respecto al tema.

- **Expresión de sentimientos.-** Manifestación que comunica las emociones, sentimientos u otras expresiones apropiadas de una persona.

- **La conversación.-** La mayoría de la interacción social humana se vale de la conversación que consiste normalmente en una mezcla de resolución de problemas y transmisión de la información, por una parte, y el mantenimiento de las relaciones sociales y el disfrute de la interacción con los demás.

Posteriormente, de manera empírica, se han elaborado nuevas clasificaciones, las cuales han girado alrededor de las siguientes (Monjas, 2002; Fernández y Ramírez, 2002; Frederick y Morgeson, 2005).

- Hacer cumplidos.
- Aceptar cumplidos.
- Hacer peticiones.
- Expresar amor y agrado y afecto.
- Iniciar y mantener una conversación.

- Defender los propios derechos.
- Rechazar peticiones.
- Expresar opiniones personales, incluido el desacuerdo.
- Expresar justificada molestia, desagrado o enfado.
- Peticiones de cambio de conducta del otro.
- Disculparse o admitir ignorancia
- Afrontar críticas

Como se puede observar estas son las clasificaciones básicas por consenso de muchos autores; Caballo (1986) añade algunas que considera importante dentro de las habilidades sociales. A continuación cada una de ella:

1. **Establecimiento de las relaciones sociales:** El no estar familiarizado con las normas habituales de iniciar relaciones y con las variaciones que suelen darse en dichas relaciones, esto disminuye toda posibilidad de profundizar en la amistad. Es importante a la hora de establecer buenas relaciones interpersonales tomar en cuenta.
 - La iniciación, mantenimiento y la terminación de la conversación, las cuales deben darse de manera adecuada tomando en cuenta el contexto, la situación material, la persona en cuestión, etc.
 - Estrategias para el mantenimiento de la conversación.
 - Tiempo para escuchar.
2. **Hacer y recibir cumplidos:** Los cumplidos son conductas verbales específicas que resaltan características positivas de una persona. Los cumplidos funcionan como reforzadores sociales, mejorando la interacción social.
3. **Hacer y rechazar peticiones:** Algunas personas les cuesta pedir un favor, ya sea pedir

alguna cosa de interés o de utilidad; mientras que otras personas no pueden rechazar una petición de favor, aunque no deseen hacerlo. El hacer peticiones abarca el pedir favores, pedir ayuda, pedir a otra persona que cambie su conducta, todo esto debe pedirse sin violar los derechos de los demás.

4. **Expresión de desagrado, molestia y disgusto:** Todas las personas tienen derecho a vivir de manera agradable y feliz. Si algo que hace otra persona disminuye esta probabilidad, la persona tiene derecho a hacer algo al respecto. Se trata de comunicar lo que le individuo siente de una manera asertiva, de esta forma se puede o no cambiar la situación; en ambos casos sirve para que la otra persona demuestre lo que le disgusta.
5. **Afrontar críticas:** Toda persona es criticada por lo menos unas cuantas veces a lo largo de la vida, la manera de afrontar esas críticas determina la calidad de relacionarse con las demás personas. Caballo (1996) afirma, que cuando se recibe una crítica, la conducta más adecuada consiste en dejar que la crítica siga su curso sin añadir información a lo que se está diciendo, después de la crítica haya finalizado, la persona afectada debe expresar lo que desee. Si se está equivocado no se debe hacer nada, pero si la persona criticada tiene la razón, ésta debe defenderse después de escuchar la crítica.
6. **Procedimientos defensivos:** Son aquellos que interrumpen unos patrones de interacción destructivos e injustos, reemplazándolo por una comunicación justa y mutuamente respetuosa.
7. **Procedimientos de ataque:** Se pueden mencionar algunos procedimientos de ataque, tales como la aserción negativa (forma de reaccionar frente a una crítica justa, sin dar demasiadas excusas o justificaciones), disco rayado (consiste en repetir en reiteradas ocasiones lo que se desea conseguir), reforzamiento de Sándwich (consiste en decir

algo positivo seguido de algo negativo y finalizando con algo positivo).

- 8. Defensa de derechos:** Expresar los derechos es importante cuando nuestros derechos son ignorados o violados.
- 9. Expresión de opiniones personales:** El ser humanos tiene derechos a expresar sus opiniones pero de forma adecuada, sin forzar a los demás que acepten o aprueben lo que dice.
- 10. Expresión de amor, agrado y afecto:** Se deben expresar de manera apropiada y con respeto a los límites, sentimientos de amor, agrado y afecto hacia aquellas personas por la que se genera este sentir. Contribuye para fortalecer la interacción en las relaciones.

2.3.1.4. Modelos teóricos.

Sacks (1992) destaca tres grandes modelos conceptuales de habilidades sociales, así tenemos:

a) Modelo de los rasgos:

Desde el modelo de los rasgos se asume que la habilidad o competencia social está predeterminada e incluida en la estructura de personalidad de los individuos. Así, el comportamiento social de un sujeto permanecerá estable a lo largo del tiempo y de las situaciones. Según Van Hasselt (1983) desde este modelo se podría asumir que los comportamientos pasivos o antisociales son simplemente parte de la personalidad, y ninguna actuación puede favorecer cambios. Actualmente el modelo apenas se utiliza, pues no dispone de una base empírica que lo apoye.

b) Modelo molecular o centrado en los componentes:

Desde este enfoque, las habilidades sociales son unidades observables de comportamientos verbales y no verbales aprendidos que, combinados, producen interacciones exitosas en situaciones específicas (Hersen y Bellack, 1977, McFall, 1982). Las personas utilizan estas habilidades en situaciones interpersonales para obtener o mantener reforzamiento del ambiente (Kelly, 1982 y Michelson, 1983). Un modelo centrado en los componentes basa los entrenamientos en la enseñanza de cada parte del comportamiento hábil.

c) **Modelo molar del proceso o de sistemas**

Finalmente desde este enfoque se asume que las habilidades sociales son los componentes de acciones específicas (como mirar, sonreír) o secuencias de comportamientos que crean encuentros concretos (como los saludos) que están regulados (Argyle, 1980). Como indica Trower (1980), estos componentes se aprenden mediante la experiencia y la observación, se retienen en la memoria de forma simbólica y, posteriormente, se recuperan para utilizarlos en la construcción de episodios concretos. Este enfoque subraya la necesidad de que existan metas u objetivos sociales (motivación) para alcanzar un conjunto de comportamientos socialmente hábiles, y está basado en la habilidad para percibir tanto el ambiente físico como las necesidades internas de los demás. De acuerdo con Sacks (1992), desde este enfoque es posible distinguir siete componentes:

- **Percepción de otras personas:** Habilidad para responder de forma eficaz a las necesidades y deseos de los demás.
- **Ponerse en lugar del otro:** Habilidad no solo de reconocer los sentimientos del otro, sino también de comprender lo que la otra persona está pensando o sintiendo.

- **Acompañamiento no verbal del discurso:** Consistente en utilizar durante la interacción una combinación de conductas verbales y no verbales para lograr un acercamiento y una orientación apropiados.
- **Refuerzo:** Habilidad para reforzar el comportamiento social del otro o para iniciar la interacción a través de la sonrisa o del movimiento de la cabeza, por ejemplo.
- **Auto-presentación:** Habilidad para enviar a la otra persona pistas sobre la propia identidad, rol, estatus, etc.
- **Situaciones y sus reglas:** Es la capacidad para comprender el significado completo de un conjunto dado de reglas que estructuran el encuentro concreto.
- **Secuencias de interacciones:** Habilidad para organizar una serie de conductas verbales y no verbales en un orden concreto para obtener resultados positivos.

d) Teoría cognitivo conductual

La presente investigación tiene como base la teoría Cognitiva Conductual, la cual hace referencia que las personas pasan gran parte de su tiempo interactuando socialmente con sus grupos o pares, y con el tiempo se ha demostrado que las interacciones sociales positivas son una de las fuentes de autoestima y bienestar personal, asimismo la competencia social de un sujeto se ve reflejada en la competencia personal.

El éxito personal y social está relacionado con la sociabilidad y las habilidades interpersonales del sujeto más que con sus habilidades cognitivas o socio-afectivas. Las competencias sociales son importantes para el sujeto en el presente y en el futuro. La competencia social pobre tiene consecuencias negativas para el sujeto a corto y largo plazo, se relaciona con la baja aceptación, el rechazo, fracaso, abandono del sistema escolar, bajo

rendimiento, desadaptación y problemas de salud mental en la adolescencia y en la edad adulta.

Monjas (2002) identifica las siguientes características en las habilidades sociales:

- Son conductas y repertorios adquiridos a través del aprendizaje.
- Se ponen en práctica en contextos interpersonales.
- Dependen del reforzamiento de los otros.
- Integran componentes verbales (expresiones, peticiones) y no verbales (mirada, gestos, expresión corporal).
- Interactuar con un buen repertorio de habilidades sociales permite obtener satisfacción mutua (persona – ambiente, ambiente - persona).
- Las habilidades se contextúan a la situación del grupo, edad, normas de convivencia.
- La existencia de metas y propósitos favorece el desarrollo adecuado de habilidades sociales.

2.3.1.5. Adquisición de habilidades sociales

Sin quitar importancia a los factores genéticos y hereditarios que intervienen en la configuración del carácter y la personalidad de los individuos, lo elemental en el comportamiento humano viene dado por el ambiente que lo rodea, ya que éste le proporciona la mayor parte de los aprendizajes; lo que se pretende decir con todo esto es que, las conductas sociales, y por lo tanto las habilidades sociales, se aprenden.

Los seres humanos no nacen siendo asertivos, alegres, tristes, con una buena interacción social, o simpáticos, etc. si no que a lo largo de la vida van aprendiendo a comportarse de determinadas maneras. Existen figuras significativas en este proceso de aprendizaje de

habilidades sociales, tales como los padres, educadores, compañeros, amigos, etc. Este aprendizaje puede darse de distintas formas (Frederick y Morgeson, 2005).

1. Aprendizaje por experiencia propia/conducta: Este tipo de aprendizaje puede estar determinado por la respuesta que da el entorno frente a la conducta emitida.
2. Aprendizaje por observación: Se aprende conductas de relación, como resultado de la exposición ante los modelos significativos; los modelos a los que las personas están expuestas son variados a lo largo del proceso de desarrollo y aprendizaje.
3. Aprendizaje verbal: La persona aprende a través de lo que dicen, cuando le dan instrucciones, ya sea en el ámbito familiar, trabajo, estudio, etc.
4. Aprendizaje por retroalimentación interpersonal: Este tipo de aprendizaje hace referencia a la respuesta que pueden dar los demás a una conducta que realizan las personas, esta persona aprende a seguir realizándola por el refuerzo social que ha visto que recibe con esa conducta.

Si se recapitula lo descrito, se puede decir que:

- Las habilidades sociales se aprenden
- Es importante valorar las conductas adecuadas y positivas que realicen las personas.
- Se debe brindar un modelo adecuado desde las primeras etapas de la vida.
- Proporcionar situaciones diversas de aprendizaje social.
- Consecuencias adecuadas
- Potenciar la búsqueda de alternativas a diferentes problemas.

2.3.2. Programa de entrenamiento.

2.3.2.1. Definición

Plan Sistemático de los temas a tratar en una rama de la enseñanza, o de las etapas que deben superar en un entrenamiento. Plan dispuesto de ante mano para realizar una investigación u otra tarea (Diccionario pedagógico, 2003).

Según el diccionario de psicología (2008), un programa es el anuncio de las partes que ha de tener o de las condiciones a que se ha de sujetar alguna cosa.

De acuerdo con Curran, citado por Pades (2003), “podemos definir el entrenamiento de habilidades sociales como “un intento directo y sistemático de enseñar estrategias y habilidades interpersonales a los individuos con la intención de mejorar su competencia interpersonal individual en clases específicas de situaciones sociales”.

Por su parte, Caballo, citado por Pades (2003), establece que el entrenamiento de habilidades sociales es el “conjunto de procedimientos orientados a la adquisición de las habilidades sociales”.

2.3.2.2. Características para desarrollar un entrenamiento

- **Planificación.** Según García (1998), “es una fase muy próxima a la evaluación de las necesidades de formación y de entrenamiento. El objetivo de esta fase es establecer los objetivos específicos del entrenamiento, y delimitar las condiciones de su aplicación”. Se deben tener en cuenta tanto las habilidades sociales que se pretenden desarrollar, como las situaciones concretas en que se llevará a cabo el entrenamiento, y también el procedimiento de evaluación para determinar si los objetivos se han alcanzado.
- **Aplicación.** García (1998), establecen que en esta fase “es donde se entrena a los sujetos. La puesta en práctica se desarrolla a su vez a través de tres etapas: la preparación, la etapa o fase de adquisición de habilidades o entrenamiento propiamente

dicho; y una tercera fase de generalización de las conductas a la vida real”.

2.3.2.3. Surgimiento Histórico del concepto (EHB)

Muchos autores se refieren al Entrenamiento en Habilidades Sociales como (EA) Entrenamiento asertivo, eso fue por los años 1970-1979).

Al hacerse un estudio retrospectivo sobre el término, se halla varias tentativas sobre este método terapéutico inventado por Salter (1949), según se suponía que las terminologías empleadas no abarcaban en su totalidad las características existentes del método, ej. Lazarus propuso la expresión “libertad emocional”, Fensterheim (1972) (de acuerdo con Hidalgo y Abarca, 1992) propuso el término “autoafirmación” y Liberman y colaboradores (1995) sugirieron “efectividad Interpersonal”. Macfall (1982) adoptó la denominación “entrenamiento conductual”. Se puede mencionar que en el decenio 1969-1979, Golstein (1973) acuñó la expresión “Terapia del Aprendizaje Estructurada”.

Históricamente, a medida que decrecían las publicaciones sobre (EA) ocurría lo contrario con el enfoque de Entrenamiento de Habilidades Sociales (EHS). A partir del decenio 1980–1989, se incrementan las publicaciones sobre EHS, se hicieron investigaciones e intervenciones sobre el desempeño interpersonal. Asimismo se dio como efecto un periódico que habilidades sociales y asertividad como equivalentes.

Si bien el EHS y el EA son abordajes orientados hacia el comportamiento social, el primero posee un campo teórico más complejo ya que alcanza un objetivo más amplio el EHS incluye un conjunto de técnicas, se aplica a todo y cualquier déficit de naturaleza interpersonal independiente del componente de ansiedad. Mientras que en la mayoría de los estudios del EA se ha restringido a la afirmación de derechos y a la expresión de

sentimientos negativos (Hargie, Saunders y Dickson, 1981).

2.3.2.4. Modelos teóricos: entrenamiento en habilidades sociales

La formación del área de entrenamiento de habilidades sociales (EHS) ocurrió a partir de diferentes modelos teóricos y en procesos terapéuticos derivados de diferentes matrices teóricas. Si se analiza las habilidades sociales en la actualidad, se puede identificar la carencia de una teoría general que integre sus diferentes conceptos en un sistema único. Mientras tanto se considera que los principios, objetivos y conceptos asociados con las técnicas de intervención y de evaluación no se toman como un campo teórico-aplicado con una epistemología propia.

En la actualidad el EHS se presenta como un método de tratamiento que ofrece resultados teóricos y prácticos de su aplicación en la superación de déficit y dificultades interpersonales, también en la maximización de repertorios de comportamientos sociales. De acuerdo con Hidalgo y Abarca (1992) se pueden identificar cuatro modelos teóricos en la formación del área de entrenamiento de habilidades sociales (EHS):

a) Modelo de asertividad. Derivado de estudios experimentales de laboratorio, se apoya en dos vertientes explicativas para el déficit y dificultades de desempeño social. La primera se sitúa en el paradigma de condicionamiento respondiente, cuyas bases son las investigaciones de Wolpe sobre neurosis experimental con gatos. Esta perspectiva enfoca el aprendizaje de la ansiedad a través de la asociación del desempeño social con estímulos aversivos y su papel inhibitor en la emisión de las respuestas asertivas, enfatizando la importancia de la intervención terapéutica sobre los comportamientos emocionales.

La otra vertiente se apoya en los experimentos sobre condicionamiento operante, considera las dificultades de desempeño social como consecuencias de un control inadecuado de estímulos en el encadenamiento de respuestas sociales (Eisler, Miler y Hersen, 1973), entendiendo que las personas se comportan de forma no asertiva debido a que no son adecuadamente reforzadas, o por ser castigadas en sus desempeños asertivos o incluso por ser recompensadas al emitir comportamientos no asertivos, como consecuencia de esta idea la vertiente operante señala la necesidad de estructurar las intervenciones de habilidades sociales como un arreglo de contingencias ambientales, las que resultan necesarias para la adquisición, fortalecimiento y mantenimiento de todos los comportamientos interpersonales.

- b) Modelo de percepción social.** Desarrollado por Argyle (1967-1984) privilegia el análisis del proceso cognitivo inicial involucrado en la habilidad de percibir y decodificar el ambiente social, esto se refiere a la capacidad del individuo para leer el contexto social en que se encuentra, discriminando cuál y cómo debe ser el propio comportamiento (verbal y no verbal) y si este debe ocurrir o no. El error en la lectura y en la decodificación de los mensajes del interlocutor y de las normas y valores presentes en el contexto social, que aceptan ciertos comportamientos y rechazan otros generarían dificultades en las habilidades sociales. Morrison y Bellack (1981) destacan la importancia de considerar el desarrollo de habilidades relativas a la percepción social como parte de los objetivos en el EHS.
- c) Modelo de aprendizaje social.** Este modelo hace una diferenciación entre aprendizaje y desempeño, entendiendo que los factores que controlan cada uno de estos procesos son diferentes. Así por ejemplo, las consecuencias reforzadoras se denominan factor

motivacional de desempeño de comportamientos ya aprendidos más que como factor de aprendizaje, en cuanto a las consecuencias positivas obtenidas por el modelo y señala patrones de comportamiento aceptados en el contexto social.

Según este modelo gran parte de las habilidades sociales se aprenden a través de experiencias interpersonales vicarias, es decir mediante la observación del desenvolvimiento de los otros, es un proceso de asimilación mental de los modelos (Bandura, 1977). El desempeño de los patrones de topografía y funcionalidad aprendidos por observación, sería mediado por expectativas sobre los tipos de consecuencias probables para los diferentes comportamientos interpersonales futuros y por otros conceptos cognitivos como creencias, percepciones y pensamientos, vistos como mediadores tanto de la adquisición como del desempeño social. El aprendizaje mediante la observación de modelos ha sido incorporada a las intervenciones en EHS (adquisición de observación del comportamiento, de otro y de sí mismo, imitación y desarrollo de procesos cognitivos facilitadores) y a los procedimientos utilizados en esos programas tales como la reproducción de modelos, el análisis, la autoevaluación del propio desempeño y previsión de consecuencias probables para diferentes comportamientos.

d) Modelo cognitivo. De acuerdo con este modelo el desempeño social es mediado por habilidades socio cognitivas aprendidas en la interacción del niño con su ambiente social (Spivack, Platt y Shure 1976) y (Ladd y Mize 1983). La competencia socio cognitiva en este caso, se refiere a la capacidad de “organizar cogniciones y comportamientos “en un curso de acción integrado y dirigido a los objetivos sociales.

Modelos explicativos del déficit en habilidades sociales En la literatura se encuentran dos modelos explicativos de la falta de habilidad social en la infancia, el modelo del déficit y el modelo de interferencia (Monjas, 1992). Según el primer modelo, los problemas de competencia social se deben a que el sujeto no tiene un repertorio de conductas y habilidades necesarias para interactuar con otras personas porque nunca las ha aprendido. Esto puede deberse a que no ha tenido modelos apropiados o estimulación adecuada, a la falta de oportunidades de aprendizaje o a la existencia de una historia inadecuada de reforzamiento. Según el modelo de la interferencia, el sujeto tiene determinadas habilidades, pero no las pone en juego debido a determinados factores emocionales y/o cognitivos y motores que interfieren con su ejecución. Entre las variables interferentes se incluyen los pensamientos depresivos, la baja habilidad de solución de problemas, limitaciones en la habilidad para ponerse en lugar de los otros, bajas expectativas sobre sí mismo, ansiedad, miedo, comportamiento motor deficiente o excesivo, creencias irracionales y déficit en percepción y discriminación social. Es de destacar aquí la reflexión realizada por Caballo (1993) quien, a partir del esquema propuesto por McFall (1982) resume los problemas más frecuentes que pueden encontrar las personas a lo largo de las distintas fases de puesta en marcha de una conducta socialmente habilidosa.

2.3.2.5. Adquisición de habilidades sociales por medio de un programa

Si bien es cierto no hay datos específicos sobre cómo, cuándo y en qué etapa de la vida se adquieren las habilidades sociales, sin embargo se cree que la niñez es un periodo importante y crítico. Existen muchas investigaciones sobre este tema, se ha encontrado la relación entre la conducta social en la competencia de la infancia y su funcionamiento

social, psicológico, académico posterior tanto en la infancia como en la adultez de la persona (Sánchez, 2001). Sin embargo no sólo la infancia es un periodo importante, ya que en las etapas del desarrollo humano posteriores puede ocurrir un deterioro en las relaciones tanto en el funcionamiento social interpersonal y los posibles diferentes desórdenes de la conducta (Besora, Matorrell y Clusa, 2000).

Algunos autores mencionan que en la adquisición de habilidades sociales mucho tiene que ver la predisposición biológica que se tenga, al momento de interactuar socialmente. Pero la mayoría de autores en sus investigaciones afirman que el desarrollo y adquisición de habilidades sociales en el ser humano depende principalmente de la maduración y de las experiencias de aprendizaje que se tiene a lo largo de la vida, y en cada interacción social que hacemos (Marín y León, 2001; Raga y Rodríguez, 2001).

Las habilidades sociales se adquieren por lo general como consecuencia de varios mecanismos básicos de aprendizaje, los cuales son: reforzamiento positivo, aprendizaje por observación, condicionamientos clásico y operante, feedback, desarrollo cognitivo frente a las situaciones interpersonales.

Los factores que pueden explicar el comportamiento social inadecuado o que dificultan a un sujeto manifestar una conducta socialmente habilidosa son varios. Fernández(1999) comenta:

- 1) las conductas necesarias no están presentes en el repertorio conductual del individuo, ya sea porque no las ha aprendido o por haber aprendido conductas inadecuadas, 2) la persona siente ansiedad asociada a las interacciones sociales que obstaculiza o dificulta su actuación, 3) el sujeto valora negativamente su actuación social (auto-verbalizaciones negativas) o teme las posibles consecuencias de la conducta habilidosa, 4) hay una falta de motivación para actuar apropiadamente en una situación determinada, 5) la persona puede no estar interesada en iniciar o mantener interacciones sociales, 6) el individuo no sabe discriminar adecuadamente las condiciones en que una respuesta determinada probablemente sería efectiva, 7) la persona no

está segura de sus derechos o piensa que no tiene derecho a responder adecuada: mente, 8) el individuo está sometido a aislamiento social (ej.: por haber estado institucionalizado) y esto puede producir la pérdida de las habilidades por falta de uso y 9) existen obstáculos restrictivos que impiden al individuo expresarse adecuadamente o incluso lo castigan si lo hace.

Aceptar que las habilidades sociales son aprendidas implica que como todo lo que es aprendido es probable que pueda modificarse. El entrenamiento de las habilidades sociales intenta hacer esto, enseñar a las personas habilidades sociales necesarias para un mejor funcionamiento interpersonal, con un programa estructurado en donde el objetivo principal es enseñar determinadas estrategias a un grupo de personas para manejar diferentes tipos de situaciones.

Para hacer efectivo el entrenamiento en habilidades sociales se utilizan procedimientos tales como: uso de modelos, instrucciones verbales, ensayos conductuales, reforzamiento, feedback, se pueden combinar con: reestructuración cognitiva, desensibilización sistemática, técnicas de relajación, con el fin de reducir niveles de ansiedad, modificar pensamientos irracionales que impiden poner en práctica las estrategias sobre el entrenamiento en habilidades sociales.

Se debe recordar que al llevar a cabo el entrenamiento se muestran dificultades, tal cual las menciona Orviz & Lema, 2000, se sabe que el objetivo en el proceso de entrenamiento es conseguir que la estrategia enseñada sea un aprendizaje generalizado, es decir para distintas situaciones. A su vez es necesario planificar las habilidades a entrenar, se debe tener en cuenta: los déficits y las competencias de las personas que son objeto de entrenamiento, el ámbito social en el que se desenvuelve, en este caso un establecimiento penitenciario, la red de apoyo que tiene, las conductas reincidentes, necesidades del grupo, un entrenamiento realista, recordando la importancia de la ampliación terapéutica o dicho

de otras maneras asignación de tareas, así se puede probar si hubo o no aprendizaje.

Es importante hacer comprender a la persona que es entrenada, que si bien es cierto el entrenamiento le facilita la competencia e interacción social adecuada, pero no la asegura (Vallina y Lemos, 2001).

2.3.3. Marco teórico referente a la población de estudio.

2.3.3.1. Abuso sexual

Es cualquier forma de contacto físico con o sin acceso carnal, con contacto y sin contacto físico realizado sin violencia o intimidación y sin consentimiento.

Al investigar sobre los agresores sexuales nos preguntamos ¿Qué pasa por su cabeza? ¿Qué le ha ocurrido durante su vida que lo llevó a cometer el delito? ¿Estará mentalmente enfermo? A pesar de la importancia que tiene este tema, existen pocas investigaciones que respondan a estas preguntas, sin embargo en los últimos años es un tema de investigación de gran relevancia.

La agresión sexual es un fenómeno que proviene de diferentes causas, entre estas se encuentran las relacionadas con el ambiente socio-familiar, maltrato, abandono y agresión sexual, el contexto sociocultural y las variables asociadas a la persona.

Al hablar de agresión sexual debemos considerar dos aspectos importantes: primero, se desconoce el número real de agresiones sexuales no denunciadas, y segundo no existe perfiles de personalidad propios de abusadores sexuales. Por esta razón es importante que para hacer una evaluación de los agresores sexuales, es necesario echar un vistazo al rango de edad en el que prevalece esta conducta, su historia familiar, escolar, laboral,

antecedentes penales, entre otros.

a) **Características demográficas**

- **Edad.-** Romero (citado por Valencia, Labrador y Peña, 2010) menciona que la mayoría comete los delitos entre veinticinco y los cuarenta años, pero siguen cometiendo las agresiones sexuales hasta los sesenta y setenta años, y su nivel cultural es de tipo medio en casi todos los casos. Investigaciones muestran, que el 20% de los abusos sexuales son cometidos por adolescentes y el 50% de las agresiones sexuales mayores hayan llevado a cabo sus primeras conductas cuando tenían menos de dieciséis años.
- **Sexo, estado civil y parentesco.-** Los agresores sexuales en su mayoría suelen ser varones, estar casados y habitualmente entre el 65% y el 85% de los casos, son familiares en primer grado (Echeburúa y Guerricaechevarría, 2000; Noguerol, 2005) (Citado por Valencia, Labrador & Peña (2010), o allegados de la víctima, lo que les permite un fácil acceso al menor. De acuerdo con Echeburúa y Guerricaechevarría (2000), en los casos de abuso por parte de familiares o conocidos, las situaciones de abuso son más duraderas en el tiempo, no llega a darse la penetración y no suelen plantearse conductas de violencia física ni amenazas de ejercerla. De todos los abusos, el más traumático para la víctima es el incesto padre-hija, ya que permite la disolución de los vínculos familiares básicos.

Barbaree y Marshall (2006); Becker y Johnson (2001); Sigurdsson, Gudjonsson, Asgeirsdottir y Sigfusdottir (2010) informan que aunque la mayoría de abusos sexuales en la infancia se producen en el contexto de la familia, con cierta frecuencia los abusadores son adolescentes y jóvenes que se sirven de otros menores para su propia satisfacción sexual.

b) Factores predisponentes

La investigación ha puesto de relieve que muchas personas con problemas de conducta suelen presentar autoestima baja, siendo especialmente así en el caso de los abusadores y agresores sexuales (Marshall, Champagne, Sturgeon y Bryce, 1997 citados por Redondo 2012). Es decir, un delito sexual se asocia a una devaluación importante de la propia imagen y a una baja autoestima. Esto puede hacer que el individuo muestre desánimo frente al futuro así como hacía sus propias capacidades y posibilidades para manejarlo.

Sin embargo la autoestima no es el único factor causante de la delincuencia sexual, pero sin lugar a duda es un aspecto que aumentaría la vulnerabilidad y la predisposición a desarrollar estas conductas, siendo necesario la influencia de otros factores para llevarse a cabo el delito.

Según Redondo el déficit de habilidades sociales facilita en muchos casos el aislamiento social, la aparición o consolidación de determinadas distorsiones cognitivas asociadas a la conducta abusiva e incluso el desarrollo de sentimientos negativos de corte agresivo derivados del sentimiento de propia incapacidad para obtener determinadas gratificaciones, factores que son de gran importancia en la aparición y desarrollo de la conducta de abuso o agresión sexual.

Otro factor que conlleva al individuo a cometer este acto delincuenciales es el escaso conocimiento que estos tienen sobre sexualidad, sin embargo esto no implica que no hayan obtenido experiencias y vivencias, sean éstas buenas o malas y también hayan recibido información acertada o no en relación con la sexualidad. De allí el valor de ofrecer una apropiada educación sexual, partiendo de la realidad y diversidad de la población atendida.

Del mismo modo la carencia de habilidades interpersonales y el aislamiento social. Como bien, sabemos las habilidades sociales son la suma de comportamientos que se tratan en las relaciones interpersonales las cuales se pueden aprender y perfeccionar. Los mismos que si se han desarrollados favorablemente, contribuyen a la obtención de una adecuada adaptación social. La inadecuación en la competencia social es una característica muy común en los infractores sexuales; es habitual por tanto que carezcan de competencia para mantener relaciones interpersonales de carácter íntimo y que presenten importantes déficits en sus capacidad asertiva, utilizando frecuentemente estilos de comunicación o bien pasivos o agresivos (Redondo 2002). Estas dificultades aumentan la probabilidad de fracasar en sus intentos por mantener relaciones satisfactorias con los otros. Ante ello es necesario entrenarles en aquellas estrategias de relación y apego a otras personas que han sido en ellos pobres y superficiales, y ayudarles a explorar modos de relación afectiva más apropiados y plenos.

Otro factor que muestran los agresores sexuales para justificar sus conductas son las distorsiones cognitivas, las mismas que dificultan el reconocimiento del delito. Ellos parecen no darse cuenta de cómo sus pensamientos, emociones y conductas elegidas, producen consecuencias y resultados negativos y dañinos para la sociedad. Se incluye dentro de esta categoría la negación, la coartada y la culpabilización. Niegan y no se responsabilizan por sus actos delictivos, o bien reconocen que tales conductas pudieron suceder, pero niegan su participación en las mismas, tratando culpabilizar directa o indirectamente a otros.

Los mecanismos y justificaciones que los infractores utilizan para eximirse de responsabilidad son diversos y en cada caso conviene identificar los más relevantes

(Garrido y Beneyto, 1996. Citado por Redondo 2012).

El uso de mecanismos tiene como objetivo minimizar la acción, tratando que lo ocurrido no parezca tan malo como lo fue. Se incluye dentro de esta categoría la minimización, la justificación y el menosprecio a la víctima. Por otra parte, los agresores sexuales suelen racionalizar su conducta, a partir de diversos pensamientos automáticos y creencias irracionales que hacen normal a su comportamiento sexual inadecuado.

Los agresores sexuales pueden llegar a creer que sus víctimas deseaban tener relaciones sexuales o ser violadas, ya que no se resistieron activamente o se vistieron provocativamente (Redondo, 2008).

c) Tipos de abuso sexual

1. Sin contacto:

- Exposición de genitales.
- Masturbación en presencia de la víctima.
- Filmación de videos o fotos pornográficas.
- Llamadas telefónicas.
- Darle instrucciones para tener actividad sexual.
- Hacerles repetir comentarios seductores.

2. Con contacto:

- Besos
- Caricias eróticas
- Masturbación
- Sexo oral

- Penetración anal, digital o vaginal
- Frotación de los genitales

d) Características de las personas involucradas

1. De las víctimas

- Obedientes
- Principalmente de sexo femenino (se da en ambos sexos)
- Entre más pequeños y púberes (en las niñas tiende a aumentar).

2. Del ofensor

- La mayoría son varones conocidos de las víctimas.
- Raramente buscan ayuda en forma voluntaria.
- Encuentran insatisfactorio el contacto sexual adulto, provocándoles ansiedad y sentimientos de inadecuación las interacciones sociales con otras personas adultas.
- Agresores sexuales no violentos tienden a ser más tímidos, pasivos y faltos de asertividad, mientras que los hombres incestuosos suelen ser dominantes y controladores, al menos en su familia.

3. De la familia

- Padres dominantes y poco flexibles.
- Familia aislada de la comunidad.
- Antecedentes de abuso en alguno de los padres.
- Mujer maltratada.

e) Ciclo de una relación abusiva

1. Agresor:

- Crea confianza

- Tiene una actitud protectora
- Establece acuerdos
- Hace propuestas
- Justifica y disfraza en (+) sus acciones
- Utiliza el chantaje emocional y material
- Posee autoridad y dominio
- Coloca al niño en lugar
- Privilegiado o de favoritismo

2. Víctima:

- Acepta su propuesta
- Consentimiento obligado (lealtad)
- Mantiene el secreto con miedos (Coacción – Dolor)
- Sumisión

f) Consecuencias del abuso sexual

Entre los efectos que presentan los niños son: daños en el desarrollo sexual, emocional, conductual, cognitivo, físico y social.

1. Consecuencias a corto plazo

- **Físicas:** Pesadillas y problemas de sueño, cambios de hábitos de comida, pérdida de control de esfínteres.
- **Conductuales:** Consumo de drogas y alcohol, fugas, conductas auto lesivas o suicidas, hiperactividad, bajada del rendimiento académico.
- **Emocionales:** Miedo generalizado, agresividad, culpa y vergüenza, aislamiento,

ansiedad, depresión, baja estima, rechazo al propio cuerpo, suciedad.

- **Sexuales:** Conocimiento sexual precoz e impropio a su edad, masturbación compulsiva, exhibicionismo, problemas de identidad sexual, sexualización.
- **Sociales:** Déficit en habilidades sociales, retraimiento social y conductas antisociales.

2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

El programa “Entrenamiento en habilidades sociales-SEPAL” tiene efecto en las habilidades sociales en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016.

2.4.2. Hipótesis específicas.

El programa “Entrenamiento en habilidades sociales-SEPAL” tiene efecto en las habilidades sociales básicas en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016.

El programa “Entrenamiento en habilidades sociales-SEPAL” tiene efectos en las habilidades sociales avanzadas en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016.

El programa “Entrenamiento en habilidades sociales-SEPAL” tiene efecto en las habilidades sociales con los sentimientos en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016.

El programa “Entrenamiento en habilidades sociales-SEPAL” tiene efecto en las habilidades sociales alternativas a la agresión en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016.

El programa “Entrenamiento en habilidades sociales-SEPAL” tiene efecto en las habilidades para hacer frente al estrés en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016.

El programa “Entrenamiento en habilidades sociales-SEPAL” tiene efecto en las habilidades de planificación en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Diseño y tipo de investigación

Corresponde a un diseño experimental porque es una estructura de investigación donde se manipula una variable y las unidades son establecidas aleatoriamente a los distintos niveles o categorías de la variable o variables manipuladas y de tipo pre experimental ya que su grado de control es mínimo, consiste en administrar una prueba previa al estímulo o tratamiento (Programa SEPAL) y finalmente se le aplica la misma prueba posterior al tratamiento. Existe un punto de referencia inicial para ver en qué nivel tenía el grupo la variable dependiente antes del tratamiento. Es decir, hay un seguimiento de grupo. No hay manipulación ni grupo de comparación (Campbell y Stanley, 1966).

G	O ₁	X	O ₂
---	----------------	---	----------------

G= Grupo Seleccionado (Agresores Sexuales)

O₁= Pre Test

X= Tratamiento (Programa)

O₂= Post Test

3.2. Identificación de las variables

3.2.1. Variable dependiente: habilidades sociales.

Las habilidades sociales son un conjunto de comportamientos eficaces en las relaciones interpersonales y estos comportamientos son aprendidos facilitando las relaciones con los demás y valorando la reiniciación de sus propios derechos valorando los de los demás evitando situaciones de ansiedad y más facilitando la comunicación, resolución y prevención de problemas posteriores (Goldstein, 1978).

Tabla 1

Operacionalización de Habilidades Sociales

Definición operacional	Dimensión	Ítems	Categorías de respuesta
Las habilidades sociales como un conjunto de comportamientos eficaces en las relaciones interpersonales y estos comportamientos son aprendidos facilitando las relaciones con otras personas y valorando la reiniciación de sus propios derechos valorando las de los demás evitando situaciones de ansiedad y más facilitando la comunicación y la resolución y prevención de problemas posteriores (Goldstein, 1987). Bajo:1-66 Medio:67-132 Alto:133-200	Habilidades sociales básicas	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,	1=Muy pocas veces 2=Algunas veces 3=Bastantes veces 4=Muchas veces
	Habilidades sociales avanzadas	9,10,11,12,13,14	
	Habilidades sociales con los sentimientos	15,16,17,18,19, 20,21	
	Habilidades sociales alternativas a la agresión	22,23,24,25,26, 30	
	Habilidades para hacer frente al estrés	31,32,33,34,35, 36,37,38,39,40, 41	
	Habilidades de planificación	42,43,44,45,46, 47,48,49,50	

3.2.2. Variable independiente: programa de entrenamiento

Programa “Entrenamiento en Habilidades Sociales-SEPAL” sobre las habilidades sociales en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016.

Según Caballo (1993), el entrenamiento de habilidades sociales está integrado por “un conjunto de técnicas cuya aplicación se orienta a la adquisición de aquellas habilidades que permitan a los sujetos mantener interacciones sociales satisfactorias en su ámbito real de actuación”.

Tabla 2

Operacionalización del programa de entrenamiento

Definición operacional	Dimensión	Nombre	Unidad Operacional
Es el conjunto de actividades vivenciales y dinámicas que tiene el objetivo de promover, mejorar y fortalecer la las Habilidades sociales en los participantes (agresores sexuales).	HH.SS básicas	Aprendiendo a escuchar	Actividad de aprendizaje
		Comunicándome mejor	A.A. 1.1
		Empatía 1	A.A. 1.2
		Empatía 2	A.A. 1.3
			A.A.1.4
			A.A.1.5
			A.A.1.6
			A.A. 1.7
		A.A.1.8	
	HH.SS avanzadas	Aprendiendo a pedir ayuda y dar gracias.	A.A. 2.1
		Siendo asertivo contigo y conmigo.	A.A. 2.2
		Dar y recibir instrucciones.	A.A.2.3
		Disculpándome y admitiendo mi ignorancia.	A.A.2.4
			A.A.2.5
		A.A.2.6	
	A.A.2.7		

HH.SS con los sentimientos	Aprendiendo a mostrar nuestros sentimientos	A.A. 3.1
	Autoafirmaciones positivas	A.A. 3.2
	Aserción negativa	A.A.3.3
		A.A. 3.4
		A.A.3.5
		A.A.3.6
		A.A.3.7
HH.SS alternativas a la agresión	Aprendo a pedir permiso	A.A. 4.1
	Autocontrol	A.A. 4.2
	Los valores	A.A.4.3
		A.A. 4.4
		A.A.4.5
		A.A.4.6
		A.A. 4.7
		A.A.4.8
HH.SS para hacer frente al estrés	Técnicas de relajación 1	A.A. 5.1
	Técnicas de relajación 2	A.A. 5.2
	Técnicas de relajación 3	A.A.5.3
	Tolerancia a la frustración	A.A. 5.4
		A.A.5.5
		A.A.5.6
		A.A. 5.7
		A.A.5.8
		A.A. 5.9
		A.A.5.10
		A.A. 5.11
HH.SS de planificación	Toma de decisiones	A.A.5.12
	Proyecto de vida	A.A.6.1
		A.A. 6.2
		A.A.6.3
		A.A.6.4
		A.A. 6.5
		A.A.6.6
		A.A.6.7
	A.A. 6.8	

3.3. Delimitación geográfica y temporal

3.3.1. Descripción del área de estudio.

El presente estudio se llevó a cabo dentro de las instalaciones del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo, que se encuentra ubicado en la región San Martín, provincia de Tarapoto, distrito Banda de Shilcayo, Jr. Las Almendras cdra. 2, Urb. Pampas de Sananguillo, carretera Yurimaguas Km. 5 y medio.

La institución cuenta con el personal y los ambientes adecuados para realizar dicho trabajo de investigación; tales como el patio donde se pueden realizar las actividades al aire libre, el SUM (salón de usos múltiples) donde se realizaron las sesiones del programa, se contó con materiales audiovisuales (proyector, equipo de sonido, parlantes, micrófonos), sillas, pizarra. El estudio comenzó en junio del 2015 y finalizó en marzo del 2016.

3.4. Población y muestra

Para la aplicación del programa de entrenamiento en habilidades sociales, se escogió una población específica, la cual ha sido sentenciada y recluida en el Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo por haber cometido el delito contra la libertad sexual.

Participaron 40 internos del sexo masculino que están recluidos en el Establecimiento Penitenciario de Pampas de Sananguillo por el delito Contra la Libertad Sexual (agresores sexuales), los que formaron parte del grupo experimental.

Tabla 3*Características sociodemográficas de los agresores sexuales del EPPS*

Variable	Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Edad	20-30	7	17.5%
	31-40	6	15.5%
	41-50	13	32.5%
	51-60	10	25.0%
	61-70	4	10.0%
Sexo	Masculino	40	100%
	Femenino	0	0.0%
Delito	Actos contra el pudor	8	20.0%
	Violación sexual	21	52.5%
	Violación sexual a menor	11	27.5%
Grado de Instrucción	Primaria	13	32.5%
	Secundaria	16	40.0%
	Técnico	6	15.0%
	Universitario	5	12.5%
Lugar de Procedencia	Costa	1	2.5%
	Sierra	4	10.0%
	Selva	35	87.5%
Estado civil	Soltero	12	30.0%
	Casado	11	27.5%
	Conviviente	17	42.5%

En la tabla 3 se puede observar que en relación al rango de edad el mayor porcentaje está ubicado entre las edades de 41-50 (32.5%). En cuanto al sexo, la población total pertenece al sexo masculino (100%). Según el tipo de delito el mayor porcentaje de participantes se encuentran en el delito de violación sexual (52.5%). De acuerdo al grado de instrucción la mayoría cuenta con un nivel de estudios secundarios (40%), procediendo en su mayoría de la región selva (87.5%), y siendo de estado civil convivientes (42.5%).

3.5. Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos

La Lista de Evaluación de Habilidades Sociales, fue construida por Arnold Goldstein en 1978 y adaptada a nuestro país por Rosa Vásquez en el año 2002, para una población entre

los 12 años hasta 50 años. La aplicación que sigue esta prueba es individual y/o colectivo en un tiempo de 15 a 20 minutos constituida por 50 ítems, constituido por 6 dimensiones. La primera dimensión se caracteriza por englobar Habilidades Sociales Básicas abarca los primeros 8 ítems, la segunda dimensión son las Habilidades Sociales Avanzadas y abarca desde el ítem 9 hasta el 14. La tercera dimensión son las Habilidades relacionadas con los Sentimientos está constituida desde el ítem 15 hasta el 21, posteriormente encontramos a la cuarta dimensión Habilidades Alternativas a la Agresión que es desde el Ítem 22 al 30, luego viene la quinta dimensión llamada Habilidades para hacer frente al Estrés y es desde la pregunta 31 a la 42 y por último tenemos a las Habilidades de Planificación constituida desde el ítem 43 hasta el 50. La prueba test-retest fue calculada mediante el coeficiente de correlación Producto-Momento de Pearson, obteniéndose una “r” = 0.6137 y una “t” = 3.011, la cual es muy significativa al $p < .01$. El tiempo entre el test y el re-test fue de 4 meses. Con propósitos de aumentar la precisión de la confiabilidad se calculó el coeficiente Alpha de Crombach, de consistencia interna, obteniéndose Alpha Total “rtt” = 0.9244.

La validez de contenido del test fue por criterio de jueces, los cuales utilizaron el método de índice de acuerdo (acuerdos A o desacuerdos D) (Tinsley y Weiss, 1975; citado por Escurra, 1988). Según el número de jueces, se toma el total de juicios emitidos, tomándose como válidos los reactivos cuyos valores sean mayores que 0.80 (Guilford, citado por Escurra, 1988). Siendo su fórmula:

$$I.A = A/(A+D)$$

I. A: Índice de acuerdo

A= Acuerdos

D: Desacuerdos

Tabla 4*Validez de contenido del instrumento por índice de acuerdo*

Nº de Juez	Acuerdo	Desacuerdo	Validez
Juez 1	10	2	0.83
Juez 2	10	2	0.83
Juez 3	10	2	0.83

En este caso la validez de contenido alcanza un puntaje 0.83 por experto en unanimidad, lo que significa que el instrumento es válido.

3.6. Proceso de Recolección de Datos

Se visitó las instalaciones del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo, para pedir la autorización y ejecutar el proyecto, la directora tuvo a bien autorizar la realización del proyecto, firmando un consentimiento informado, teniendo en cuenta el propósito, procedimiento, riesgo y beneficios del estudio.

Luego se realizaron las coordinaciones con el personal del Órgano Técnico de Tratamiento (OTT), personal de seguridad y con los participantes para establecer la fecha de aplicación del instrumento, los horarios de asistencia a las sesiones, materiales a utilizar e indicaciones generales. Durante una semana se realizó las inscripciones de la población a participar (agresores sexuales) y la administración del instrumento, dándose a conocer las instrucciones para el llenado correcto del mismo. Luego se procedió a informar los beneficios y desventajas de participar en el programa de entrenamiento sobre habilidades sociales, así mismo se explicó el procedimiento y orden del programa: aplicación de un pre test, programa de entrenamiento (20 sesiones) y post test para confirmar el efecto del programa “SEPAL”.

Durante todo el proceso de aplicación del programa, la labor de las investigadoras fue incentivar contantemente la participación y la responsabilidad, teniendo funciones específicas de enseñar, sensibilizar y promover la práctica de habilidades sociales aprendidas durante cada sesión del programa de entrenamiento.

Terminada la aplicación de las sesiones, tal como se dio las explicaciones al inicio, se volvió a administrar el instrumento (Lista de evaluación de HH SS) como post test. Al finalizar la ejecución del proyecto de investigación, se realizó una ceremonia de certificación y clausura, contando con la presencia de las autoridades del Establecimiento Penitenciario y de la Universidad Peruana Unión. De esta manera se mostró reconocimiento y agradecimiento por la colaboración y tiempo dedicado a los que contribuyeron con la ejecución del proyecto.

3.7. Procesamiento y análisis de datos

La información recopilada en el pre test se procesó a través de la base de datos en el programa SPSS 22 en el que se realizó los análisis estadísticos que corresponden al tipo de investigación. Luego se aplicó el programa de entrenamiento.

Al culminar la fase de aplicación, se tomó el post test y los resultados obtenidos se volvieron a vaciar en la base de datos SPSS 22, para visualizar el efecto del programa de entrenamiento. Se utilizó la prueba t para muestras relacionadas, la misma que respalda el objetivo de la investigación. Finalmente, los datos obtenidos se presentan organizados en tablas con las interpretaciones correspondientes.

3.8. Consideraciones Éticas

En esta investigación se tuvo presente el respeto por una propiedad intelectual y otros derechos de la institución y de las personas que brindaron la facilidad respectiva para ejecutar esta investigación.

En primera instancia, se solicitó el permiso a la dirección del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo por medio de un documento emitido por la Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión-Filial Tarapoto, habiendo sido aceptado el permiso; se procedió a la elección y selección de la población mediante la dirección de OTT, una vez seleccionada la población (Contra la libertad sexual), la muestra específica de agresores sexuales, se les pidió de forma voluntaria la disposición para participar en la aplicación del pre test, el tratamiento y luego el post test, recalcando la confidencialidad de los datos obtenidos.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

En la tabla 5 se muestra los resultados del nivel de habilidades sociales en agresores sexuales del EPPS obtenidos en el pre y post test.

Tabla 5

Nivel de Habilidades Sociales en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo en el Pre y Post test.

		<i>Nivel de HH.SS</i>			
		<i>n</i>	<i>Pre test</i>	<i>n</i>	<i>Post test</i>
Habilidades en general	Bajo	0	0.0%	0	0.0%
	Medio	27	67.5%	0	0.0%
	Alto	13	32.5%	40	100.0%
	Total	40	100.0%	40	100.0%

Al comparar el pre y post test, se observa que el 100% de los agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo (post test) presentaron un nivel alto de habilidades sociales, lo que indica que el Programa SEPAL tiene efecto sobre las habilidades sociales (Tabla 5).

A continuación se muestra la tabla 6 con los resultados del nivel de habilidades sociales básicas en agresores sexuales del EPPS en el pre y post test.

Tabla 6

Nivel de Habilidades Sociales Básicas en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo en el Pre y Post test.

		<i>Nivel de HH.SS básicas</i>			
		n	Pre test	n	Post test
Habilidades Básicas	Bajo	0	0.0%	0	0.0%
	Medio	32	80.0%	12	30.0%
	Alto	8	20.0%	28	70.0%
	Total	40	100.0%	40	100.0%

En la tabla 6 respecto al post test, se aprecia que el 70% de los participantes posee un nivel alto de habilidades básicas en contraste al inicio (pre test) que solo un 20% de agresores sexuales se ubicaba en un nivel alto de habilidades básicas.

Seguidamente se muestra la tabla 7 con los resultados del nivel de habilidades sociales avanzadas en agresores sexuales del EPPS en el pre y post test.

Tabla 7

Nivel de Habilidades Sociales Avanzadas en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo en el Pre y Post test.

		<i>Nivel de HH.SS avanzadas</i>			
		n	Pre test	n	Post test
Habilidades Avanzadas	Bajo	1	2.5%	0	0.0%
	Medio	28	70.0%	7	17.5%
	Alto	11	27.5%	33	82.5%
	Total	40	100.0%	40	100.0%

Se observa en el post test, un incremento significativo en las habilidades avanzadas (82.5%) de los agresores sexuales a diferencia del pre test, donde solo un 27% presentaba un nivel alto en las habilidades sociales avanzadas (Tabla 7).

La tabla 8 muestra los resultados del nivel de habilidades con los sentimientos en agresores

sexuales del EPPS en el pre y post test.

Tabla 8

Nivel de Habilidades Sociales con los sentimientos en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo en el Pre y Post test.

		<i>Nivel de HH.SS con los sentimientos</i>			
		n	Pre test	n	Post test
Habilidades Sentimientos	Bajo	3	7.5%	0	0.0%
	Medio	31	77.5%	10	25.0%
	Alto	6	15.0%	30	75.0%
	Total	40	100.0%	40	100.0%

La tabla 8 muestra que el 75% de agresores sexuales mejoró significativamente sus habilidades sociales, presentando un nivel alto de las mismas (post test) en contraste con la evaluación de inicio (pre test) donde un 7.5% de participantes presentó un nivel bajo en las habilidades sociales con los sentimientos.

Seguidamente se muestra la tabla 9 con los resultados del nivel de habilidades alternativas a la agresión en agresores sexuales del EPPS en el pre y post test.

Tabla 9

Nivel de Habilidades alternativas a la agresión en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo en el Pre y Post test.

		<i>Nivel HH.SS alternativas a la agresión</i>			
		n	Pre test	n	Post test
Habilidades Agresión	Bajo	0	0.0%	0	0.0%
	Medio	23	57.5%	3	7.5%
	Alto	17	42.5%	37	92.5%
	Total	40	100.0%	40	100.0%

Se percibe en la evaluación final de programa SEPAL (post test), un incremento significativo en las habilidades alternativas a la agresión, donde el 92.5% de los agresores

sexuales puntúa un nivel alto a diferencia del pre test, donde solo un 42.5% presentaba un nivel alto en las habilidades alternativas a la agresión (Tabla 9).

Seguidamente se muestra la tabla 10 con los resultados del nivel de habilidades para hacer frente al estrés en agresores sexuales del EPPS en el pre y post test.

Tabla 10

Nivel de Habilidades para hacer frente al estrés en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo en el Pre y Post test.

		<i>Nivel de HH.SS para hacer frente al estrés</i>			
		n	Pre test	n	Post test
Habilidades Estrés	Bajo	1	2.5%	0	0.0%
	Medio	31	77.5%	4	10.0%
	Alto	8	20.0%	36	90.0%
	Total	40	100.0%	40	100.0%

La tabla 10 muestra que en la evaluación inicial (pre test) un 20% de agresores sexuales se ubicaban en el nivel alto, sin embargo al término del Programa SEPAL, hubo una mejora significativa en las habilidades sociales para hacer frente al estrés, ya que el 90% de participantes presenta un nivel alto.

A continuación se muestra la tabla 11 con los resultados del nivel de habilidades de planificación en agresores sexuales del EPPS en el pre y post test.

Tabla 11

Nivel de Habilidades de Planificación en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo en el Pre y Post test.

		<i>Nivel de HH.SS de planificación</i>			
		n	Pre test	n	Post test
Habilidades Planificación	Bajo	0	0.0%	0	0.0%
	Medio	18	45.0%	1	2.5%
	Alto	22	55.0%	39	97.5%
	Total	40	100.0%	40	100.0%

Respecto a las habilidades de planificación, se analiza en el post test, un incremento significativo, donde el 97.5% de los agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo presenta un nivel alto de habilidades de planificación, a diferencia del pre test, donde solo un 55% presentaba un nivel alto en las habilidades de planificación (Tabla 11).

Seguidamente se muestra la tabla 12 con los resultados del nivel de habilidades sociales y sus dimensiones según las edades en el pre y post test.

Tabla 12

Niveles de habilidades sociales y sus dimensiones, según las edades en el pre y post test

HH.SS	Categorías	Respuesta						Edades					
		Pre test	20-30	31-40	41-50	51-60	61-70	Post test	20-30	31-40	41-50	51-60	61-70
General	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	27	12.5%	10%	22.5%	15%	7.5%	0	0	0	0	0	0
	Alto	13	5%	5%	10%	10%	2.5%	40	17.5%	15%	32.5%	25%	10%
Básicas	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	32	15%	12.5%	22.5%	22.5%	7.5%	12	0	7.5%	15%	5%	2.5%
	Alto	8	2.5%	2.5%	10%	2.5%	2.5%	28	17.5%	7.5%	17.5%	20%	7.5%
Avanzadas	Bajo	1	0	0	0	2.5%	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	28	15%	12.5%	22.5%	12.5%	7.5%	7	0	5%	5%	5%	2.5%
	Alto	11	2.5%	2.5%	10%	10%	2.5%	33	17.5%	10%	27.5%	205	7.5%
Sentimientos	Bajo	3	0	0	2.5%	5%	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	31	15%	12.5%	25%	15%	10%	10	5%	2.5%	5%	10%	2.5%
	Alto	6	2.5%	2.5%	5%	5%	0	30	12.5%	12.5%	27.5%	15%	7.5%
Agresión	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	23	7.5%	7.5%	20%	15%	7.5%	3	0	0	2.5%	2.5%	2.5%
	Alto	17	4(10)	7.5%	12.5%	10%	2.5%	37	17.5%	15%	30%	22.5%	7.5%
Estrés	Bajo	1	0	0	0	2.5%	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	31	10%	12.5%	30%	17.5%	7.5%	4	2.5%	0	5%	0	2.5%
	Alto	8	7.5%	2.5%	2.5%	5%	2.5%	36	15%	15%	27.5%	25%	7.5%
Planificación	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	18	7.5%	5%	15%	12.5%	5%	1	0	0	2.5%	0	0
	Alto	22	10%	10%	17.5%	12.5%	5%	39	17.5%	15%	30%	25%	10%

En la tabla 12, respecto al pre test; el porcentaje más relevante, entre los grupos etarios de acuerdo a las habilidades sociales y sus dimensiones, se percibe que los agresores sexuales que se encuentran entre 41-50 años presentan un nivel promedio respecto a las habilidades sociales básicas. De manera similar ocurre en la habilidades básicas, avanzadas, con los sentimientos, alternativas a la agresión, frente al estrés y habilidades de planificación (22.5%, 25%, 20%, 30% y 15% respectivamente).

Por otro lado, se observa en el post test que los participantes que oscilan entre 41-50 años de edad, mejoraron significativamente sus habilidades sociales, es así que el 32.5% presenta un nivel alto. Respecto a las habilidades sociales básicas, avanzadas, con los sentimientos, alternativas a la agresión, frente al estrés y habilidades de planificación (17.5%, 27.5%, 27.5%, 30%, 27.5 y 30% respectivamente).

A continuación se muestra la tabla 13 con los resultados del nivel de habilidades sociales y sus dimensiones según el sexo en el pre y post test.

Tabla 13*Niveles de habilidades sociales y sus dimensiones, según el sexo en el pre y post test*

HH.SS	Categorías	Respuesta	Sexo	Respuesta	Sexo
		Pre test	Masculino	Post test	Masculino
General	Bajo	0	0	0	0
	Medio	27	67.5%	0	0
	Alto	13	32.5%	40	100%
Básicas	Bajo	0	0	0	0
	Medio	32	80%	12	30%
	Alto	8	20%	28	70%
Avanzadas	Bajo	1	2.5%	0	0
	Medio	28	70%	7	17.5%
	Alto	11	27.5%	33	82.5%
Sentimientos	Bajo	3	7.5%	0	0
	Medio	31	77.5%	10	25%
	Alto	6	15%	30	75%
Agresión	Bajo	0	0	0	0
	Medio	23	57.5%	3	7.5%
	Alto	17	42.5%	37	92.5%
Estrés	Bajo	1	2.5%	0	0
	Medio	31	77.5%	4	10%
	Alto	8	20%	36	90%
Planificación	Bajo	0	0	0	0
	Medio	18	45%	1	2.5%
	Alto	22	55%	39	97.5%

En la tabla 13 se aprecia que el Programa SEPAL mejoró significativamente las habilidades sociales de los agresores sexuales del Centro Penitenciario Pampas de Sananguillo. Es así que en el post test, el 100% de participantes puntuó alto en las habilidades sociales. De manera similar ocurre con las habilidades sociales básicas, avanzadas, con los sentimientos, alternativas a la agresión, frente al estrés y habilidades de planificación (170%, 82.5%, 75%, 92.5%, 90% y 97.5% respectivamente).

Seguidamente se muestra la tabla 14 con los resultados del nivel de habilidades sociales y

sus dimensiones según el tipo de delito en el pre y post test.

Tabla 14*Niveles de habilidades sociales y sus dimensiones, según el tipo de delito en el pre y post test*

HH.SS	Categorías	Respuesta				Tipo de delito			
		Pre test	ACP	VS	VSM	Post test	ACP	VS	VSM
General	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	27	12.5%	45%	10%	0	0	0	0
	Alto	13	7.5%	7.5%	17.5%	40	20%	52.5%	27.5%
Básicas	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	32	15%	47.5%	17.5%	12	5%	15%	10%
	Alto	8	5%	5%	10%	28	15%	137.5%	17.5%
Avanzadas	Bajo	1	0	2.5%	0	0	0	0	0
	Medio	28	17.5%	35%	17.5%	7	2.5%	12.5%	2.5%
	Alto	11	2.5%	15%	10%	33	17.5%	40%	25%
Sentimientos	Bajo	3	2.5%	5%	0	0	0	0	0
	Medio	31	12.5%	45%	20%	10	2.5%	10%	12.5%
	Alto	6	5%	2.5%	7.5%	30	17.5%	42.5%	15%
Agresión	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	23	10%	37.5%	10%	3	0	5%	2.5%
	Alto	17	10%	15%	17.5%	37	20%	47.5%	25%
Estrés	Bajo	1	0	2.5%	0	0	0	0	0
	Medio	31	20%	42.5%	15%	4	0	0	10%
	Alto	8	0	7.5%	12.5%	36	20%	52.5%	17.5%
Planificación	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	18	7.5%	27.5%	10%	1	0	0	2.5%
	Alto	22	12.5%	25%	17.5%	39	20%	52.5%	25%

En la tabla 14, se observa que los agresores sexuales se ubican en un nivel medio de habilidades sociales, como se percibe a continuación: actos contra el pudor (ACP) un 20% dijo tener habilidades frente al estrés; violación sexual (VS) un 47.5% dijo tener habilidades básicas; violación sexual a menor (VSM) un 20% dijo tener habilidades con los sentimientos. Finalmente, los participantes se ubican en un nivel medio con un 45% de las habilidades sociales en general, perteneciendo la mayoría al delito de violación sexual (pre test).

Por otro lado, en el post test de acuerdo a las dimensiones de las habilidades sociales y según el tipo de delito, los participantes se ubican en un nivel alto de habilidades sociales, como se percibe a continuación: actos contra el pudor (ACP) un 20% dijo tener habilidades alternativas a la agresión, frente al estrés y de planificación; violación sexual (VS) un 52.5% dijo tener habilidades frente al estrés; violación sexual a menor (VSM) un 25% dijo tener habilidades alternativas a la agresión y de planificación. Finalmente, los participantes se ubican en un nivel alto con un 52.5% de las habilidades sociales en general, perteneciendo la mayoría al delito de violación sexual.

A continuación se muestra la tabla 15 con los resultados del nivel de habilidades sociales y sus dimensiones según el grado de instrucción en el pre y post test.

Tabla 15*Niveles de habilidades sociales y sus dimensiones, según el grado de instrucción en el pre y post test*

HH.SS	Categorías	Respuesta					Grado de Instrucción				
		Pre test	Prim.	Sec.	Téc.	Univ.	Post test	Prim.	Sec.	Téc.	Univ.
General	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	27	25%	27.5%	2.5%	12.5%	0	0	0	0	0
	Alto	13	7.5%	12.5%	12.5%	0	40	32.5%	40%	15%	12.5%
Básicas	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	32	27.5%	32.5%	7.5%	12.5%	12	7.5%	10%	10%	2.5%
	Alto	8	5%	7.5%	7.5%	0	28	25%	30%	5%	10%
Avanzadas	Bajo	1	0	0	0	2.5%	0	0	0	0	0
	Medio	28	22.5%	35%	5%	7.5%	7	7.5%	2.5%	2.5%	5%
	Alto	11	10%	5%	10%	2.5%	33	25%	37.5%	12.5%	7.5%
Sentimientos	Bajo	3	0	7.5%	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	31	27.5%	27.5%	10%	12.5%	10	5%	12.5%	2.5%	5%
	Alto	6	5%	5%	5%	0	30	27.5%	27.5%	12.5%	7.5%
Agresión	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	23	20%	25%	0	12.5%	3	2.5%	5%	0	0
	Alto	17	12.5%	15%	15%	0	37	30%	35%	15%	12.5%
Estrés	Bajo	1	0	2.5%	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	31	30%	27.5%	7.5%	12.5%	4	0	2.5%	2.5%	5%
	Alto	8	2.5%	10%	7.5%	0	36	32.5%	37.5%	12.5%	7.5%
Planificación	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	18	20%	12.5%	0	12.5%	1	0	0	0	2.5%
	Alto	22	12.5%	27.5%	15%	0	39	32.5%	40%	15%	10%

En la tabla 15 en el pre test la mayoría de la población tiene estudios secundarios y pertenecen a un nivel medio de habilidades sociales en general (27.5%). En el nivel medio de habilidades sociales de las dimensiones: los de nivel primario en la dimensión de habilidades frente al estrés (30%), los de nivel secundario en la dimensión de habilidades básicas (32.5%), los de nivel técnico en las dimensiones de habilidades frente al estrés y de planificación (15%), y finalmente los de nivel universitario en las dimensiones de habilidades básicas, con los sentimientos, alternativas a la agresión, frente al estrés y de planificación (12.5%).

Mientras que en post test la mayoría de la población tiene estudios secundarios y pertenecen a un nivel alto de habilidades sociales en general (40%). En el nivel alto de habilidades sociales de las dimensiones: los de nivel primario en la dimensión de habilidades frente al estrés y de planificación (32.5%), los de nivel secundario en la dimensión de habilidades de planificación (40%), los de nivel técnico en las dimensiones de habilidades alternativas a la agresión y de planificación (15%), y finalmente los de nivel universitario en las dimensión de habilidades alternativas a la agresión (12.5%).

Seguidamente se muestra la tabla 16 con los resultados del nivel de habilidades sociales y sus dimensiones según el lugar de procedencia en el pre y post test.

Tabla 16*Niveles de habilidades sociales y sus dimensiones, según el lugar de procedencia en el pre y post test*

HH.SS	Categorías	Respuesta	Lugar de Procedencia			Respuesta	Lugar de Procedencia		
		Pre test	Costa	Sierra	Selva	Post test	Costa	Sierra	Selva
General	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	27	2.5%	0	65%	0	0	0	0
	Alto	13	0	10%	22.5%	40	2.5%	10%	87.5%
Básicas	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	32	2.5%	5%	72.5%	12	2.5%	2.5%	25%
	Alto	8	0	5%	15%	28	0	7.5%	62.5%
Avanzadas	Bajo	1	0	0	2.5%	0	0	0	0
	Medio	28	2.5%	2.5%	65%	7	0	0	17.5%
	Alto	11	0	7.5%	20%	33	2.5%	10%	70%
Sentimientos	Bajo	3	0	0	7.5%	0	0	0	0
	Medio	31	2.5%	5%	70%	10	0	2.5%	22.5%
	Alto	6	0	5%	10%	30	2.5%	7.5%	65%
Agresión	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	23	0	0	57.5%	3	0	0	7.5%
	Alto	17	2.5%	10%	30%	37	2.5%	10%	80%
Estrés	Bajo	1	0	0	2.5%	0	0	0	0
	Medio	31	2.5%	5%	70%	4	0	2.5%	7.5%
	Alto	8	0	5%	15%	36	2.5%	7.5%	80%
Planificación	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	18	2.5%	2.5%	40%	1	0	0	2.5%
	Alto	22	0	7.5%	47.5%	39	2.5%	10%	85%

En la tabla 16 en el pre test la mayoría de la población proviene de la región selva y presentan un nivel promedio de habilidades sociales (65%). En cuanto a las dimensiones de las habilidades sociales: los de la región costa en todas las dimensiones (2.5%), los de la región sierra en la dimensión de habilidades alternativas a la agresión (10%), y los de la región selva en la dimensión de habilidades básicas (72.5%).

Por otro lado, en el post test hubo una mejora significativa ya que el 87.5% de agresores sexuales presenta un nivel alto de habilidades sociales. De manera similar ocurre en las habilidades sociales básicas, avanzadas, con los sentimientos, alternativas a la agresión, frente al estrés y habilidades de planificación, donde lo participantes puntúan niveles altos.

Seguidamente se muestra la tabla 17 con los resultados del nivel de habilidades sociales y sus dimensiones según el estado civil en el pre y post test.

Tabla 17*Niveles de habilidades sociales y sus dimensiones, según el estado civil en el pre y post test*

HH.SS	Categorías	Respuesta				Estado Civil			
		Pre test	Soltero	Casado	Conviviente	Post test	Soltero	Casado	Conviviente
General	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	27	22.5%	17.5%	27.5%	0	0	0	0
	Alto	13	7.5%	10%	15%	40	30%	27.5%	42.5%
Básicas	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	32	27.5%	20%	32.5%	12	5%	12.5%	12.5%
	Alto	8	2.5%	7.5%	10%	28	25%	15%	30%
Avanzadas	Bajo	1	0	0	2.5%	0	0	0	0
	Medio	28	22.5%	20%	27.5%	7	5%	5%	7.5%
	Alto	11	7.5%	7.5%	12.5%	33	25%	22.5%	35%
Sentimientos	Bajo	3	2.5%	2.5%	2.5%	0	0	0	0
	Medio	31	22.5%	17.5%	37.5%	10	7.5%	0	17.5%
	Alto	6	5%	7.5%	2.5%	30	22.5%	27.5%	25%
Agresión	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	23	17.5%	15%	25%	3	0	2.5%	5%
	Alto	17	12.5%	12.5%	17.5%	37	30%	25%	37.5%
Estrés	Bajo	1	2.5%	0	0	0	0	0	0
	Medio	31	22.5%	22.5%	32.5%	4	0	2.5%	7.5%
	Alto	8	5%	5%	10%	36	30%	25%	35%
Planificación	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Medio	18	15%	10%	20%	1	0	0	2.5%
	Alto	22	15%	17.5%	22.5%	39	30%	27.5%	40%

En la tabla 17, se observa que el 27% de participantes son convivientes y presentan un nivel promedio de habilidades sociales. De manera similar ocurre en las habilidades sociales básicas, avanzadas, con los sentimientos, alternativas a la agresión, frente al estrés y habilidades de planificación, donde los participantes puntúan niveles altos (32.5%, 27.5%, 37.5%, 25%, 32.5% y 20% respectivamente).

Por otro lado, en el post test hubo una mejora significativa ya que el 42.5% de agresores sexuales de estado civil conviviente presentan un nivel alto de habilidades sociales. De manera similar ocurre en las habilidades sociales básicas, avanzadas, con los sentimientos, alternativas a la agresión, frente al estrés y habilidades de planificación, donde los participantes puntúan niveles altos.

A continuación se muestra la tabla 18 con los resultados del nivel de habilidades sociales, con respecto a la prueba t en el pre y post test.

Tabla 18

Habilidades sociales de los agresores sexuales del Centro Penitenciario Pampas de Sananguillo antes y después del tratamiento

Habilidades Sociales	N	Media	DS	t	gl	p
Pre test	40	120,500	20,001	10.257	39	,000
Post test	40	159,250	11,801			

En la Tabla 18, la prueba t de student para muestras independientes, nos indica que existe diferencias altamente significativas ($t = 10,257$, $gl = 39$, $p < 0.01$) entre los promedios del pre y pos test de los agresores sexuales del Centro Penitenciario Pampas de Sananguillo. Por otro lado, los valores de la media (post test) indican que el programa SEPAL, tuvo efecto en las habilidades sociales de los agresores sexuales.

Seguidamente se muestra la tabla 19 con los resultados del nivel de habilidades sociales básicas, con respecto a la prueba t en el pre y post test.

Tabla 19

Habilidades básicas de los agresores sexuales del Centro Penitenciario Pampas de Sananguillo antes y después del tratamiento

HHSS		N	Media	DS	t	gl	p
HHSS Básicas	Pre Test	40	102.575	2.819	36.386	39	,000
	Post Test	40	141.325	2.031			

La prueba t de student para muestras independientes, nos indica que existe diferencias altamente significativas ($t = 36,386$ $gl = 39$, $p < 0.01$) entre los promedios del pre y pos test de los agresores sexuales del Centro Penitenciario Pampas de Sananguillo. Por otro lado, los valores de la media (post test) indican que el programa SEPAL, mejoró significativamente las habilidades básicas de los agresores sexuales (Tabla 19).

A continuación se muestra la tabla 20 con los resultados del nivel de habilidades sociales avanzadas, con respecto a la prueba t en el pre y post test.

Tabla 20

Habilidades avanzadas de los agresores sexuales del Centro Penitenciario Pampas de Sananguillo antes y después del tratamiento

HHSS		N	Media	DS	t	gl	p
HHSS Avanzadas	Pre Test	40	106.100	17.902	37.483	39	,000
	Post Test	40	144.850	12.662			

En la Tabla 20, la prueba t de student para muestras independientes, nos muestra que existe diferencias altamente significativas ($t = 37,483$, $gl = 39$, $p < 0.01$) entre los promedios

del pre y pos test de los agresores sexuales del Centro Penitenciario Pampas de Sananguillo. Por otro lado, los valores de la media (post test) indican que el programa SEPAL, tuvo efecto en las habilidades avanzadas de los agresores sexuales.

Seguidamente se muestra la tabla 21 con los resultados del nivel de habilidades con los sentimientos, con respecto a la prueba t en el pre y post test.

Tabla 21

Habilidades con los sentimientos de los agresores sexuales del Centro Penitenciario Pampas de Sananguillo antes y después del tratamiento

HHSS		N	Media	DS	t	gl	p
HHSS Sentimientos	Pre Test	40	105.375	17.312	38.495	39	,000
	Post Test	40	144.125	12.019			

La prueba t de student para muestras independientes, nos indica que existe diferencias altamente significativas ($t = 38,495$ $gl = 39$, $p < 0.01$) entre los promedios del pre y pos test de los agresores sexuales del Centro Penitenciario Pampas de Sananguillo. Por otro lado, los valores de la media (post test) indican que el programa SEPAL, mejoró significativamente las habilidades con sentimientos de los agresores sexuales (Tabla 21).

A continuación se detalla la tabla 22 con los resultados del nivel de habilidades alternativas a la agresión, con respecto a la prueba t en el pre y post test.

Tabla 22

Habilidades alternativas a la agresión de los agresores sexuales del Centro Penitenciario Pampas de Sananguillo antes y después del tratamiento

HHSS		N	Media	DS	t	gl	p
------	--	---	-------	----	---	----	---

HHSS Agresión	Pre Test	40	96.775	15.960	38.348	39	,000
	Post Test	40	135.525	12.764			

En la Tabla 22, la prueba t de student para muestras independientes, nos muestra que existe diferencias altamente significativas ($t = 38,348$, $gl = 39$, $p < 0.01$) entre los promedios del pre y pos test en cuanto a las habilidades alternativas a la agresión de los agresores sexuales del Centro Penitenciario Pampas de Sananguillo. Por otro lado, los valores de la media (post test) indican que el programa SEPAL, mejoró significativamente las habilidades alternativas a la agresión de los agresores sexuales.

Seguidamente se presenta la tabla 23 con los resultados del nivel de habilidades para hacer frente al estrés, con respecto a la prueba t en el pre y post test.

Tabla 23

Habilidades para hacer frente al estrés de los agresores sexuales del Centro Penitenciario Pampas de Sananguillo antes y después del tratamiento

HHSS		N	Media	DS	t	gl	p
HHSS Estrés	Pre Test	40	93.050	15.084	39.014	39	,000
	Post Test	40	131.800	13.632			

La prueba t de student para muestras independientes, nos indica que existe diferencias altamente significativas ($t = 39,014$ $gl = 39$, $p < 0.01$) entre los promedios del pre y pos test de los agresores sexuales del Centro Penitenciario Pampas de Sananguillo respecto a las habilidades para hacer frente al estrés, asimismo; los valores de la media del post test indican que el programa SEPAL, tuvo efecto sobre habilidades para hacer frente al estrés de los agresores sexuales (Tabla 23).

Finalmente se muestra la tabla 24 con los resultados del nivel de habilidades de planificación, con respecto a la prueba t en el pre y post test.

Tabla 24

Habilidades de planificación de los agresores sexuales del Centro Penitenciario Pampas de Sananguillo antes y después del tratamiento

HHSS		N	Media	DS	t	gl	p
HHSS Planificación	Pre Test	40	98.625	17.018	36.652	39	,000
	Post Test	40	137.375	12.581			

La prueba t de student para muestras independientes, muestra que existe diferencias altamente significativas ($t = 36,652$ $gl = 39$, $p < 0.01$) entre los promedios del pre y pos test de los agresores sexuales del Centro Penitenciario Pampas de Sananguillo en cuanto a las habilidades de planificación, y los valores de la media (post test) indican que el programa SEPAL, tuvo efecto sobre habilidades de planificación de los agresores sexuales (Tabla 24).

4.2. Discusión

Una de las contribuciones del presente estudio fue la implementación del programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL”; el cual tuvo como consecuencia un incremento en el nivel de las habilidades sociales y sus dimensiones en los agresores sexuales (participantes) del EPPS.

Resultados similares se encontraron en el estudio de Echeburúa y Fernández (2009) quienes realizaron una investigación titulada “Evaluación de un programa de tratamiento en prisiones de hombres condenados por violencia grave contra la pareja”. Siendo un estudio cuasi – experimental, en el que se puso a prueba la efectividad de un programa de tratamiento psicológico para hombres encarcelados por haber cometido un delito grave de

violencia. Según los resultados obtenidos, hubo una modificación significativa de los sesgos cognitivos tanto sobre la inferioridad de la mujer, así mismo los sujetos tratados experimentaron una reducción de los síntomas psicopatológicos de la impulsividad y la ira, así como un aumento significativo en la autoestima. La impulsividad y los síntomas depresivos antes del tratamiento fueron predictores de resultados terapéuticos.

Los resultados se asemejan al estudio realizado por Redondo, Navarro, Martínez, Luque y Andrés (2005) titulado “Evaluación del tratamiento psicológico de los agresores sexuales en la prisión de Brians”, siguiendo el modelo de Garrido y Beneyto (1996) los cuales crearon el Programa de Control de la Agresión Sexual (SAC), los investigadores pertenecientes al Grupo de estudios avanzados de la Universidad de Barcelona, aplicaron este programa en la prisión de Brians, Barcelona, con agresores sexuales. Teniendo como objetivo mejorar las habilidades de relación personal, reducir la reincidencia, tratar a nivel Individual, grupal y hacer intervención y seguimiento exterior. Pero el objetivo fundamental fue evaluar la eficacia del tratamiento descrito sobre los agresores sexuales, y luego efectuar el seguimiento. La muestra del grupo tratado fue de $n=49$ y el otro grupo $n=74$, el seguimiento fue de 3 años y 8 meses. Los resultados fueron alentadores, de los 49 sujetos que llevaron tratamiento, en el seguimiento de casi 4 años, sólo 2 sujetos reincidieron en delitos sexuales (4,1% de la muestra) y 1 en delitos no sexuales, en total una reincidencia del 6,1% total de la muestra; sin embargo los que no llevaron tratamiento que fueron 74, 13 han reincidido en delitos sexuales y 10 en delitos no sexuales, haciendo un 31,8% de reincidencia de la muestra total, esta diferencia de los grupos son estadísticamente significativas. Esto confirma la hipótesis de la investigación, sobre la efectividad del programa en la prisión de Brians.

Sin embargo en la investigación realizada por Medina (2012) en su estudio titulado

“Evaluación experimental de la eficacia de los tratamientos psicológicos de tratamiento penitenciario”, hizo una evaluación de 7 programas específicos para una población penitenciaria recluidos por diferentes delitos en prisiones catalanas, España; utilizando un diseño experimental para la investigación. La muestra estuvo conformada por 260 internos, 130 para cada grupo (control y experimental) de diferentes Establecimientos penitenciarios (Tarragona, Ponent, Brians 1 y 2, Joves y Quatre Camins), en donde 41 profesionales se dividieron y quisieron aplicar varios programas en la misma población penitenciaria, teniendo en cuenta que el mismo interno podría recibir más de un programa o faltar a las sesiones del programa llevado. No se obtuvieron buenos resultados estadísticamente por la disparidad y poco orden de la intervención de los programas, avalando lo que Redondo argumentó que los programas cognitivos conductuales son los más efectivos. Pero sostuvieron que los programas para el tratamiento psicológicos son efectivo, siempre y cuando sea de acuerdo con el delito, así mismo con la duración de las sesiones y el seguimiento que se tenga.

A tenor con lo obtenido en el Programa de entrenamiento en habilidades sociales “SEPAL”, ya que tuvo efecto y fortaleció las habilidades sociales de los agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo, en el pre test con un 67.5% en el nivel medio y un 32.5% en un nivel alto, luego de la aplicación del programa de entrenamiento SEPAL, se ve una alza en el nivel de Habilidades Sociales, con un 100% en el nivel alto según los resultados del post test. Este resultado nos dice que hay una mejora en las puntuaciones, demostrándose el efecto del programa de entrenamiento “SEPAL”.

Mendoza (2007), afirma que “el enseñar, aprender y desarrollar habilidades sociales en las personas es fundamental para conseguir unas óptimas relaciones con los otros, ya sean de

carácter social, familiar y laboral, etc.” Así mismo Pérez y Díaz (2008) señalan que las habilidades sociales son susceptibles al entrenamiento, con el empleo de métodos participativos y adecuados se logra una alta motivación para el aprendizaje.

González (s/f) mencionó que los programas de habilidades sociales contribuyen al cambio significativo de las conductas que expresan tales como pedir favores, dar gracias, expresar quejas, saber conversar e interactuar con los demás, iniciar, mantener y finalizar una conversación de manera adecuada. Esto corrobora los resultados obtenidos en la dimensión habilidades sociales básicas.

Las demás dimensiones evaluadas mediante los indicadores observables, se evidencian cambios significativos, como se puede ver en los resultados; una de las dimensiones que obtuvo un efecto muy satisfactorio es la de habilidades sociales con los sentimientos, ya que por ser una población masculina y siendo agresores sexuales, se incrementó el desarrollo a un 75% en nivel alto y 25% en el nivel medio, se mantiene aún un porcentaje, La UNICEF (2001) en un documento llamado “Expresar los sentimientos, te suena familiar”, hizo un aporte, diciendo que: durante la infancia es cuando aprendemos a expresar nuestros sentimientos y emociones. En este aprendizaje, a través de las distintas experiencias de la niñez, los padres y la sociedad juegan un rol muy importante. Cada sociedad, así también como cada familia en particular, enseña diferentes formas de expresar (o reprimir) emociones y sentimientos. La sociedad, en su deseo de mantener una organización armónica entre sus miembros, ha intentado poner normas a sus conductas. Así, por ejemplo, muchas veces hemos sentido cosas o experimentado emociones frente a algo que socialmente no se debe sentir. Es por eso que a los varones les cuesta expresar con espontaneidad sus sentimientos y emociones en proporción a las mujeres, por la cultura machista, hogar y sociedad en la que

fueron criados desde niños.

La dimensión de habilidades para hacer frente al estrés es otra que se ha incrementado significativamente a un 90% nivel alto, a pesar de las limitaciones que hay en un EP, por la privación de la libertad, sin embargo con los resultados obtenidos se verifica que hay una mejoría, aprendizaje y desarrollo de esta habilidad. Vargas (2014) realizó un estudio titulado “Actividad recreativa como efecto resocializador en los internos de 18 a 30 años del establecimiento penitenciario Pampas de Sananguillo”, teniendo como objetivo fomentar actividades recreativas, deportivas, artísticas, culturales, para la reducción del estrés, lográndose la reeducación y reinserción social de los internos. Esto habla de la importancia de emplear técnica anti estrés dentro de un establecimiento penitenciario, ya que se cree en su efectividad en la reducción del estrés, en un interno. Como lo corrobora según su estudio Cardona (2001), quien presento una Ponencia titulada: “Programa de Terapia Recreativa en Procesos de Resocialización”, en el II Simposio Nacional de Vivencias y Gestión en Recreación, realizada en la ciudad de Cali (Colombia). El objetivo principal radico en desarrollar un programa de Terapia Recreativa, dirigido de acuerdo a las características, necesidades y expectativas de los internos de Villahermosa. La ponencia pretendió generar un espacio de reflexión con quienes participan en la dinámica de todo el andamiaje que representa el Sistema Penitenciario en Colombia, involucrando desde los internos, hasta quienes conforman el Consejo de Evaluación y Tratamiento, incluyendo a la guardia y personal administrativo. Se concluyó que los programas dirigidos para el tratamiento al interno, en los centros de rehabilitación social, ameritan de un exhaustivo análisis y reformulación en cuanto al compromiso de los profesionales que se requiere vincular.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Luego de la interpretación, análisis y discusión de los resultados obtenidos en esta investigación, se concluye que:

- Respecto al problema general, se aprecia que el programa de entrenamiento sobre Habilidades Sociales “SEPAL” es efectivo ($p < 0.05$) en los agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo.
- Respecto al primer objetivo específico, el programa de entrenamiento “SEPAL” es efectivo ($p < 0.05$) en los agresores sexuales con un 70% correspondiente al nivel alto de las habilidades sociales básicas tales como: prestar atención y comprender, iniciar y mantener una conversación, formular preguntas, dar las gracias, presentarse y presentar a otra persona, hacer un elogio.
- Respecto al segundo objetivo específico, el programa de entrenamiento “SEPAL” es efectivo ($p < 0.05$) en los agresores sexuales con un 82% correspondiente al nivel alto de habilidades sociales avanzadas tales como: pedir ayuda, participar, dar instrucciones, disculparse, convencer a los demás.
- Respecto al tercer objetivo específico, el programa de entrenamiento “SEPAL” es efectivo ($p < 0.05$) en los agresores sexuales con un 75% correspondiente al nivel alto de las sociales con los sentimientos tales como: conocer sus sentimientos, expresar sus sentimientos, comprender sentimientos ajenos, enfrentar el enojo de otros, expresar

afecto, resolver el miedo, se autor recompensa.

- Respecto al cuarto objetivo específico, el programa de entrenamiento “SEPAL” es efectivo ($p < 0.05$) en los agresores sexuales con un 75% correspondiente al nivel alto de las habilidades sociales alternativas a la agresión tales como: pedir permiso, compartir algo, ayudar a los demás, negociar, empezar a auto controlarse, defender sus derechos, responder bromas, evitar problemas ajenos.
- Respecto al quinto objetivo específico, el programa de entrenamiento “SEPAL” es efectivo ($p < 0.05$) en los agresores sexuales con un 90% correspondiente al nivel alto de las habilidades sociales frente al estrés tales como: formular una queja, responder a una queja, mostrar deportividad adecuada, resolver la vergüenza, afrontar y enfrenta críticas, defender a un amigo, responder a persuasiones, responder al fracaso, responder a acusaciones, prepararse para conversaciones difíciles, Tolerante a la frustración.
- Respecto al sexto objetivo específico, el programa de entrenamiento “SEPAL” es efectivo ($p < 0.05$) en los agresores sexuales con 97.5% correspondiente al nivel alto de las habilidades sociales de planificación tales como: tomar decisiones realistas, discernir causas de problemas, establecer objetivos, determinar sus habilidades, recoger información, resolver problemas categóricamente, decidir eficazmente, concentrarse en tareas.

5.2. Recomendaciones

Al finalizar la presente investigación se sugiere las siguientes recomendaciones:

- Réplica de la presente investigación en grupos de internos de otros establecimientos penitenciarios, incluyendo otros tipos de delitos, porque esto ayudará en el incremento, mejora y desarrollo de las habilidades sociales, dando como beneficio un mejor comportamiento, aprendizaje y relacionamiento con los demás internos y con el personal que labora en la institución.
- Ampliación de tamaño de la muestra de modo que se pueda lograr mayor comprensión y generalización de los resultados.
- Extender el tiempo de aplicación del programa de entrenamiento, ya que a mayor repetición de una actividad o conducta, más innato se vuelve en el ser humano que lo practica.
- La adaptación de este programa de entrenamiento, ya que se ajusta a otras poblaciones en donde su aplicación sería de mucha importancia, ya que abarca un tema de necesidad social general, por ende sirve a todo individuo que lo reciba.
- Incrementar más programas con este tipo de temas, tanto como para niños(as), adolescentes y adultos, ya que estos últimos son una población poco estudiada para entrenarlos en este tipo de enseñanza (habilidades sociales), ya que se cree que es “muy tarde para que puedan aprender”, y más si es una población que cometió delito, a través del estudio se ha demostrado que se puede, y hay un resultado efectivo.
- Los padres deben reforzar las conductas positivas de los hijos, para que así puedan presentar un mejor relacionamiento con su ente social, permitiendo llevar un mejor estilo de vida, sintiendo satisfacción a nivel emocional y social.
- Promover la enseñanza de las habilidades sociales es una responsabilidad de varias

instituciones, ya sea MINEDU, MINSA, INPE, etc.; debe ser una preocupación constante, promoverse a los niños y niñas, adolescentes, como medida de prevención para futuras conductas delictivas. Es por esto, que nos llevó a incluir este programa como medida de enseñanza de habilidades sociales.

- Promover el aprendizaje y la práctica de habilidades sociales como una necesidad social de cada individuo, partiendo desde el colegio, incluyendo en el plan pedagógico programas de enseñanza en habilidades sociales.
- Motivar el interés en los estudiantes a realizar investigaciones utilizando este diseño y tipo de investigación, pues es un aporte relevante en la manera de intervenir psicológicamente en las poblaciones vulnerables. Además, se recomienda que sean contantes y riguroso de inicio a fin, ya que solo de esta forma los resultados que obtengan tendrán mayor valor científico y sirva como guía para futuras investigaciones.

Referencias

- Acevedo, L., Solís, R., Caballero, S., Bustamante, R., Bocanegra, M., Espinoza, A., y García, A. (2007). Habilidades sociales en la formación profesional del docente. *Investigación Educativa*, 11(20), 115–128. Recuperado de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_educativa/2007_n20/a09v11n20.pdf
- Arellano, M. (2012). Efectos de un programa de intervención psicoeducativa para la optimización de las habilidades sociales de alumnos de primer grado de educación secundaria del centro educativo Diocesano El Buen Pastor. (Tesis inédita de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Recuperado de <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/2740>
- Argyle, M. (1980). Interacciones, habilidades y competencia social. En *Problemas psicológicos: el contexto social*. Chichester: John Wiley and Sons.
- Ballesteros, R., y Gil, D. (2002). *Habilidades sociales*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. New Jersey: Prentice-Hall.
- Bandura, A. y Walter, R. (1974), *Aprendiza social y desarrollo de la personalidad*. Primera edición, undécima reimpresión en Alianza Editorial, S. A. Madrid.
- Bazán, D. (2006). Competencias sociales para la convivencia y rendimiento escolar. Ed. LOM. Chile. Recuperado de [http://biblio.uchile.cl/client/es_ES/sisib/search/detailnonmodal/ent:\\$002f\\$002fSD_ILS\\$002f\\$002fSD_ILS:657065/ada;jsessionid=C597B918A50B8EB6DD113435C9071C28?qu=Baz%C3%A1n%2C+Domingo.&ic=true](http://biblio.uchile.cl/client/es_ES/sisib/search/detailnonmodal/ent:$002f$002fSD_ILS$002f$002fSD_ILS:657065/ada;jsessionid=C597B918A50B8EB6DD113435C9071C28?qu=Baz%C3%A1n%2C+Domingo.&ic=true)
- Briet, V. (2011). Adolescentes y jóvenes agreden sexualmente. En *Vulnerabilidad Infantil* Editorial Díaz de Santos. Recuperado de <http://www.sexologosalicante.org/app/download/5780437556/adolescentes+y+jovenes+que+agreden+sexualmente.pdf>
- Burgos, Á. (2009). El ofensor sexual y su abordaje psicológico forense en Costa Rica. *Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de Costa Rica*, 1, 249–282. Recuperado de <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/RDMCP/article/viewFile/12631/11887>

- Burgos, M. (2011). *Evaluación de los resultados de un programa para la mejora de las habilidades sociales en niños de 3 años*. (Tesis Inédita de especialización, Universidad de Granada). Recuperado de http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/35913/1/BurgosRivera_TFG.pdf
- Caballo, V. (1986). *Evaluación de las Habilidades Sociales*. Madrid: Siglo XXI
- Caballo, V. (1986). *Manual de técnicas de teoría y modelación de conducta*. Ediciones. Siglo XXI, Madrid, España.
- Caballo, V. (1987). *Teoría, evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Valencia, Promolibro.
- Caballo, V. (1996). *Entrenamiento de las habilidades sociales*. Madrid: Siglo XXI. España.
- Caballo, V. (2002). *Manual de evaluación y entrenamiento de las Habilidades Sociales*. Madrid: Siglo XXI.
- Campbell, D. & Stanley, J. (1966). *Diseños experimentales y cuasi - experimentales para la investigación*. Chicago, III.: Rand McNally y Company.
- Cardona (2001). "Programa de Terapia Recreativa en Procesos de Resocialización". II Simposio Nacional de Vivencias y Gestión en Recreación. Cali, Colombia.
- Centro de la mujer peruana Flora Tristán. (2006). *Informe 2005-2006. Derechos Humanos de las Mujeres*. Recuperado de [http://www.flora.org.pe/pdfs/Informe 2005.pdf](http://www.flora.org.pe/pdfs/Informe%202005.pdf)
- Centro de la mujer peruana Flora Tristán, & Amnistía Internacional. (2005). *La violencia contra la mujer: Femicidio en el Perú*. Lima: CMP Flora Tristán. Recuperado de <http://www.flora.org.pe/pdfs/Femicidio.pdf>
- Combs, M. y Slady, D. (1977), "Las habilidades sociales de formación con los niños". En B.B.
- Coronel, I., Marquez, M., & Reto, R. (2009). *Aprendemos a ser mejores personas "en el fortalecimiento de habilidades sociales de los niños y niñas del 5° grado de educación primaria de la institución educativa "Ramón Castilla Marquezado"*. (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo). Recuperado de http://habilidades.blogspot.pe/2009_03_01_archive.html
- Curran, J. (1979). *La investigación y la práctica en el entrenamiento en habilidades sociales*. New York: Plenum Press.

DEMUS (2006). *Feminicidio en el Perú: Expedientes judiciales*. Lima: Códice Ediciones.
Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/45575/1/Feminicidioenelperu.pdf>

De Vicente, R. (2001) “*Los delitos contra la libertad sexual desde la perspectiva del género*”.

De la Torre, B. (2012). *Personalidad y agresión sexual*. Recuperado de:
http://www.iuisi.es/15_boletines/15_ISIe/doc_ISIe_10_2012.pdf

Díaz, J. (2003). Diez condiciones básicas para prevenir la violencia en la adolescencia. *Revista de estudios de Juventud*, 62, 21–36. Recuperado de <http://www.injuve.es/sites/default/files/62completa.pdf>

Dirección Nacional de la Policía Nacional del Perú. (2007). *Denuncias por la comisión de delitos registrados por la PNP*. Recuperado a partir de <http://www.miniter.gob.pe>

Echeburúa, E., y De Corral, P. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. *Cuaderno de Medicina Forense*, 12(43-44), 75–82.

Echeburúa, E., y Fernández, J. (2009). Evaluación de un programa de tratamiento en prisión de hombres condenados por violencia grave contra la pareja. *International Journal of Clinical an Health Psychology*, 9(1), 5–20. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33712020001>

Echeburúa, E., & Guerricaechevarría, C. (2011). Tratamiento psicológico de las víctimas de abuso sexual infantil intrafamiliar: un enfoque integrador. *Psicología Conductual*, 19(2), 469–486. Recuperado de <http://www.ehu.eus/echeburua/pdfs/ASI.pdf>

Escurra, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de Psicología*, 6 (1-2), p. 106. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4555/4534>

Espinosa, A. y Castillo, S. (2000). Taller de habilidades sociales. *Revista Educación y Futuro digital*, 1(3), pp 97-120.

Fernández, J., y Ramírez, A. (2002). Programa de Habilidades Sociales para mejorar la convivencia. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5(5), 1–4. Recuperado de http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1242552046.pdf

- Frederick P. y Mogerson (2005). Selecting individuals in team settings: the importance of social skill personality characteristics, and teamwork knowledge: *Personnel Psychology*. 58, 583-611
- García, M. (1998). *Habilidades sociales: Teoría, investigación e intervención*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Golstein, A. (1973). *Formación de habilidades para la vida comunitaria: La aplicación de Aprendizaje Estructurado*. Recuperado de <http://www.abebooks.com/Skill-Training-Community-Living-playing.../bd>
- Goldstein, A. (1978). *Escala de evaluación de habilidades sociales*. New York: Syracuse University.
- Goldstein, A. (1989). *Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia, un programa de enseñanza*. Barcelona, Martínez Roca.
- Gómez, S. (2015). *Habilidades Sociales de los escolares y prevención del conflicto: Programa de mejora del clima escolar*. (Tesis de especialización, Universidad Autónoma de Barcelona). Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/tfg/2015/133350/TFG_sgomezerra.pdf
- González, M. (1995). *Competencia social y habilidades sociales*. Madrid: Síntesis
- González, N. (s/f). *Las habilidades sociales en la adolescencia temprana: perspectivas desde la psicología positiva*. Tucumán-Argentina. Investigadora CIUNT. Recuperado de <http://www.palermo.edu/cienciassociales/publicaciones/pdf/Psico9/9Psico%2003.pdf>
- Hersen, M., y Bellack, A. (1977). La evaluación de las habilidades sociales. En A. Cimiero, K. Calhoun, & H. Adams (Eds.), *Manual para la evaluación de la conducta*. New York: John Wiley and Sons.
- Hidalgo, C. y Abarca, N. (1996). *Comunicación interpersonal: Programa de desarrollo de habilidades sociales*. Universidad Andrés Bello. Chile. Recuperado de https://profesores.ing.unab.cl/~druete/archivos/cursos/CE/Apuntes%202/FIC1604_S11_Hidalgo_67_71.pdf
- Hurtado, J. (2000). *Derecho Penal y discriminación de la mujer*. Anuario de Derecho Penal. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad de Friburgo. pp. 83-100.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (1998). *Manual de la Buena Práctica Penitenciaria. Implementación de las reglas mínimas de Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos*. San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/10616.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2001). *Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población, 1950 - 2050. Urbana - Rural 1970 - 20*. Lima: Talleres de la Oficina Técnica de Administración (OTA) del Instituto Nacional de Estadística e Informática. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0466/Libro.pdf

Instituto Nacional Penitenciario. (2008). *Manual de derechos humanos aplicados a la función penitenciaria*. Recuperado de http://www2.inpe.gob.pe/portal/archivos/upload/trabajos/Manual_De_Derechos_Humanos.pdf

Instituto Nacional Penitenciario. (2014). *Informe Estadístico Julio 2014*. Recuperado de <http://www.inpe.gob.pe/pdf/Julio14.pdf>

Kelly, A. (1992). *Social skills training: A practical guide for interventions*. New York: Springer. Recuperado de <http://www.therapymatters.com.au/TherapyMatters/media/pdfs/social-skills-courses-flyer-2015.pdf>

Kelly, J. (1987). *Entrenamiento de habilidades sociales*. Bilbao: Visor.

Lazarus, A. (1973). On assertive behaviour: a Brief note: *Behaviour therapy*, 4, 607–699.

Lescano, J. (2012). *Taller educativo “Renovando mis Valores” para fortalecer las habilidades sociales en los estudiantes de 6° grado de educación primaria, área Personal Social de la I.E N° 00110 - San Francisco del Alto Mayo -AWAJUN*. (Tesis de Maestría, Universidad Nacional de San Martín). Recuperado de http://tesis.unsm.edu.pe/jspui/bitstream/11458/336/1/Jacqueline_Lescano_Pachamora.pdf

Libet, J., & Lewinsohn, P. (1973). Concept of social skill with special reference to the behavior of depressed persons. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 40(2), 304–312. Recuperado de <http://psycnet.apa.org/index.cfm?fa=buy.optionToBuy&id=1973-31536-001>

- Llanos, C. (2006). *Efectos de un programa de enseñanza en habilidades sociales*. (Tesis doctoral, Universidad de Granada). Recuperado de <http://hera.ugr.es/tesisugr/15885574.pdf>
- Maldonado, K y Chasquibol, K. (2008). Programa Educativo “Aprendiendo a hacer amigos” para desarrollar habilidades sociales en los niñas y niñas de 5 años de la I.E. N 028 “Ana Sofía Guillén” – Rioja. Tesis presentar para obtener el grado académico de Licenciatura en Educación Inicial. Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto, San Martín.
- Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad: Jerarquía de las necesidades*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos. Recuperado de https://books.google.com.pe/books/about/Motivaci%C3%B3n_y_personalidad.html?id=8wPdj2Jzqg0C
- Matsuno, M. (2015). “Proyecto de vida en adultos condenados a cadena perpetua en un establecimiento penitenciario en Lima”. Tesis para optar el título de Licenciada en Psicología. Universidad Católica del Perú, Lima. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/6548>
- McFall, R., y Dodge, K. (1982). A review and reformulation of the concept of social skills. *Behavioral Assessment*, 4, 1–33. Recuperado de [https://books.google.com.pe/books?id=h9HZXJeB150C&pg=PA399&lpg=PA399&dq=MCFALL,+R.+M.+\(1982\).+A+review+and+reformulation+of+the+concept+of+social+skills.+Behavioral+Assessment,+4,+1-33.&source=bl&ots=NBCK3e5CJm&sig=wMvbIKKyIzkb_1dWmf-wRSmeOJk&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwik-6PTuNzLAhVE8CYKHS6oBzIQ6AEIHTAA#v=onepage&q=MCFALL%20R.%20M.%20\(1982\).%20A%20review%20and%20reformulation%20of%20the%20concept%20of%20social%20skills.%20Behavioral%20Assessment%204%201-33.&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=h9HZXJeB150C&pg=PA399&lpg=PA399&dq=MCFALL,+R.+M.+(1982).+A+review+and+reformulation+of+the+concept+of+social+skills.+Behavioral+Assessment,+4,+1-33.&source=bl&ots=NBCK3e5CJm&sig=wMvbIKKyIzkb_1dWmf-wRSmeOJk&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwik-6PTuNzLAhVE8CYKHS6oBzIQ6AEIHTAA#v=onepage&q=MCFALL%20R.%20M.%20(1982).%20A%20review%20and%20reformulation%20of%20the%20concept%20of%20social%20skills.%20Behavioral%20Assessment%204%201-33.&f=false)
- Medina, M. (2012). *Evaluación experimental de la eficacia de los tratamientos psicológicos de tratamiento penitenciario*. Ministerio del Interior- Secretaria General Técnica. ENAC. Madrid-España. Recuperado de http://www.interior.gob.es/documents/642317/1201664/Evaluaci%C3%B3n_experimental_de_la_eficacia_de_los_programas_psicologicos_de_tratamiento_penitenciario_126130450.pdf/6210d40f-1da6-445a-b96a-d179be09592c
- Mendoza, R (2007). *Las habilidades sociales de los alumnos de la I. E. “Artemio Requena” del distrito Catacaos*. Piura: Perú. Recuperado de <http://proyectosytesis.blogspot.pe/2007/05/habilidades-sociales-en-la-escuela.html>

- Michelson, L. (1987). *Las habilidades sociales en la infancia, evolución y tratamiento*. Madrid: Editorial Martínez Roca.
- Monjas, I. (1992). Programa de enseñanza de Interacción social. Madrid: CEPE.
- Monjas, I. (2000). Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción Social. Madrid: CEPE.
- Monjas, I. (2000). Programa de entrenamiento en habilidades de la interacción social. PEHIS. Salamanca. Trilce.
- Monjas, I. (2002). *Programa de Habilidades Sociales basado en el PEHIS*. Recuperado de https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjDtcuc1a_LAhWMkJAKHawuB9sQFggbMAA&url=http://ardigital.com/DOCUMENTOS/EDUCACION%20ESPECIAL/HABILIDADES%20SOCIALES/Programa%20de%20Habilidades%20Sociales%20basado%20en%20el%20PEHIS%20-%20CP%20Martina%20Garcia%20-%20libro.doc&usq=AFQjCNFIqIiKlhnDQG5Ggcif-V8g4p_Dxg
- Morgeson, F., Reider, M., y Campion, M. (2005). Selecting Individuals in team settings: The importance of social skills, personality characteristics, and teamwork knowledge. *Personnel Psychology*, 58, 538–611. Recuperado de http://www.cin.ufpe.br/~ssj/GroupComposition/Selecting_individuals_in_team_settings_2005.pdf
- Mujica, J. (2011). *Violaciones sexuales en el Perú 2000-2009 Un informe sobre el estado de la situación*. PROMSEX Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Lima – Perú.
- Naciones Unidas. (1994). *Life Imprisonment*. Vienna: Naciones Unidas. Recuperado de <http://www.penalreform.org/wp-content/uploads/2013/06/UNODC-1994-Lifers.pdf>
- Naciones Unidas. (1995). *Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos*. Recuperado de http://www.tc.gob.pe/portal/servicios/tratados/uni_ddhh/instru_alca_especifici_uni/instru_dere_civ/liber_personal/reglas_reclusos.pdf
- Naciones Unidas. (2004). *Los derechos humanos y las prisiones. Manual de capacitación de derechos humanos para funcionarios de prisiones*. Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas.

- Naciones Unidas. (2005). *Los derechos humanos y las prisiones: Manual de bolsillo de normas internacionales de derechos humanos para funcionarios de instituciones penitenciarias*. Ginebra: Naciones Unidas.
- Olórtégui, F. (2008). *Diccionario de psicología*. Lima: Editorial San Marcos E. I. R. L. Tomo II.
- Organización de los Estados Americanos. (2010). Indicadores sobre Crimen y Violencia. Recuperado de http://www.oas.org/dsp/espanol/cpo_observatorio_glosario_crimenyviolencia.asp
- Organización Mundial de la Salud (2013). *Aspectos psicosociales de la violencia juvenil*. Recuperado de <http://www.injuve.es/sites/default/files/62completa.pdf>
- Pades, A. (2003). *Habilidades Sociales en enfermería: Propuesta de un Programa de Intervención*. (Tesis doctoral, Universitat de les Illes Balears). Recuperado de <http://www.tesisenred.net/handle/10803/9444>
- Palomino, R. (2015, junio 12). La realidad de las violaciones en el Perú: Cifras y estudios que desmienten a Juan Carlos Eguren. *Utero.pe*. Lima. Recuperado de <http://utero.pe/2015/06/12/la-realidad-de-las-violaciones-en-el-peru-cifras-y-estudios-que-desmienten-a-jose-carlos-eguren/>
- Policía Nacional del Perú. (2011). *Anuario estadístico de la PNP*. Recuperado de <http://www.pnp.gob.pe/anuario.html>
- Prodemu, Fundación de la Familia, Fundación Integra, y Fundación para la Infancia de las Naciones Unidas. (2003). *Ayudando a Crecer. Talleres para trabajar con Familias ¿Te suena familiar?*. Recuperado de <http://www.unicef.cl/centrodoc/tesuenafamiliar/>
- Redondo, S., Sánchez, J., y Garrido, V. (2002). Los programas psicológicos con delincuentes y su efectividad: la situación europea. *Psicothema*, 14, 164–173. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/3487.pdf>
- Redondo, S., Navarro, J., Martínez, M., Luque, E y Andrés, A. (2005). Evaluación del tratamiento psicológico de los agresores sexuales en la prisión de Brians. Sección de Málaga del IAIC. Recuperado de <http://www.uned-illesbalears.net/Tablas/agresores00.pdf>
- Redondo, S. (2012). Tratamiento educativo y terapéutico para agresores sexuales juveniles. Recuperado de http://www.ub.edu/geav/contenidos/vinculos/publicaciones/public1_6/publicac_pdf/publi

cac_redondo_pdf/Delincuencia%20juvenil,%20intervenciones%20y%20eficacia/2012_Programa.pdf

Rivera, J., y Olea, C. (2007). Peritaje en Víctimas de abuso sexual infantil: Un acercamiento a la práctica Chilena. *Cuadernos de Neuropsicología*, 1(3), 174–371. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/cnps/v1n3/v1n3a11.pdf>

Rodríguez, D., y Tobar, V. (2011). *Caracterización del agresor sexual adolescente en la región metropolitana*. (Tesis inédita de Licenciatura, Universidad de Chile). Recuperado de http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2011/cs-rodriguez_d/pdfAmont/cs-rodriguez_d.pdf

Sacks, S. (1992). *El desarrollo social de los niños con discapacidad visual: una perspectiva teórica: El desarrollo de las habilidades sociales de los alumnos ciegos y deficientes visuales. Los estudios exploratorios y estrategias*. New York: Fundación Americana para Ciegos.

Soria, M. y Hernández J. (1994). *El agresor sexual y la víctima*. España: Ediciones técnicas Marcombo. S.A.

Suárez, A. (2004). Población penitenciaria asturiana: Tratamiento psicológico para agresores sexuales. *Cuadernos de Psiquiatría Comunitaria*, 4(1), 87–100. Recuperado de <http://www.aen.es/web/docs/Cuadernos4.1.pdf>

Trower, P. (1980). Hacia un modelo generativo de las habilidades sociales: Una crítica y síntesis. En J. Curran & P. Monti (Eds.), *Entrenamiento en habilidades sociales*. New York: Prensa Gilford.

UNICEF (2001) “*Ayudando a Crecer*”. Taller para Padres y Apoderados, Expresar los sentimientos, te suena familiar. Fundación de la Familia.

Valencia, O., Labrador, M., y Peña, M. (2010). Características demográficas y psicosociales de los agresores sexuales. Recuperado de http://www.usta.edu.co/otraspaginas/diversitas/doc_pdf/diversitas_10/vol.6no.2/articulo_6.pdf.

Van Hasselt, V. (1983). La adaptación social de los ciegos. *Revisión Clínica Psicología*, 87–102.

Vargas, D y Tello, P. (2009). Técnica Didáctica “Socializando grupos”, para elevar el aprendizaje de las habilidades sociales en los niños y niñas de 5 años en el área personal social de la I.E. N 0139 de Segunda Jerusalén. Tesis presentada para obtener el grado de

Licenciatura en Educación Inicial. Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto, San Martín.

Vargas, H. (2014), "*Actividad recreativa como efecto resocializador en los internos de 18 a 30 años del establecimiento penitenciario Pampas de Sananguillo*", Tesis para obtener el grado de magister en docencia universitaria y gestión educativa. UAP – Tarapoto, San Martín.

Verdugo, M. (1997). *Programa de habilidades sociales: la innovación educativa*. (Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca).

Zapata, M. (2014, octubre 11). Perú ocupa el tercer lugar en casos de violación sexual en el mundo. *Perú21*. Lima. Recuperado de <http://peru21.pe/actualidad/peru-ocupa-tercer-lugar-casos-violacion-sexual-mundo-2200933>

Anexos

Lista de Evaluación de Habilidades Sociales

DATOS PERSONALES:

Edad:	Sexo: 1 <input type="checkbox"/> Masculino 2 <input type="checkbox"/> Femenino
Delito: 1 <input type="checkbox"/> A.C.P 2 <input type="checkbox"/> V/S 3 <input type="checkbox"/> VS/M 4 <input type="checkbox"/> VS/D	Grado de Instrucción: 1 <input type="checkbox"/> Primario 2 <input type="checkbox"/> Secundario 3 <input type="checkbox"/> Técnico 3 <input type="checkbox"/> Universitario 4 <input type="checkbox"/> Analfabeto
Lugar de procedencia: 1 <input type="checkbox"/> Costa 2 <input type="checkbox"/> Sierra 3 <input type="checkbox"/> Selva 4 <input type="checkbox"/> Extranjero	Estado civil: 1 <input type="checkbox"/> Soltero 2 <input type="checkbox"/> Casado 3 <input type="checkbox"/> Divorciado 4 <input type="checkbox"/> Viudo 5 <input type="checkbox"/> Conviviente

INSTRUCCIONES:

A continuación encontrarás una lista de habilidades que las personas usan en su vida diaria, señala tú respuesta marcando con una X uno de los casilleros que se ubica en la columna derecha, utilizando los siguientes criterios.

Use la siguiente escala:

1	2	3	4
Muy pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Muchas veces

Recuerda que: tú sinceridad es muy importante, no hay respuestas buenas ni malas, asegúrate de contestar todas.

ÍTEMS	Muy pocas	Algunas	Bastantes	Muchas
1 Prestas atención a la persona que te está hablando y haces un esfuerzo para comprender lo que te está diciendo	1	2	3	4
2 Hablas con los demás de temas poco importantes para pasar luego a los más importantes e interesantes	1	2	3	4
3 Hablas con otras personas sobre cosas que interesan a ambos	1	2	3	4
4 Aclaras la información que necesitas y se la pides a la persona adecuada	1	2	3	4
5 Permites que los demás sepan que les agradeces los favores	1	2	3	4
6 Te das a conocer a los demás por propia iniciativa	1	2	3	4
7 Ayudas a que los demás se conozcan entre sí	1	2	3	4
8 Dices que te gusta algún aspecto de la otra persona o alguna de las actividades que realiza	1	2	3	4
9 Pides que te ayuden cuando tienes alguna dificultad	1	2	3	4
10 Eliges la mejor forma para integrarte en un grupo o para participar en una actividad	1	2	3	4
11 Explicas con claridad a los demás cómo hacer una tarea específica	1	2	3	4
12 Prestas atención a las instrucciones, pides explicaciones y llevas adelante las instrucciones correctamente	1	2	3	4
13 Pides disculpas a los demás por haber hecho algo mal	1	2	3	4
14 Intentas persuadir a los demás de que tus ideas son mejores y que serán de mayor utilidad que las de la otra persona	1	2	3	4

15 Intentas reconocer las emociones que experimentas	1	2	3	4
16 Permites que los demás conozcan lo que sientes	1	2	3	4
17 Intentas comprender lo que sienten los demás	1	2	3	4
18 Intentas comprender el enojo de la otra persona	1	2	3	4
19 Permites que los demás sepan que te interesas o preocupas por ellos	1	2	3	4
20 Piensas porqué estás asustado y haces algo para disminuir tu miedo	1	2	3	4
21 Te dices a ti mismo o haces cosas agradables cuando te mereces una recompensa	1	2	3	4
22 Reconoces cuando es necesario pedir permiso para hacer algo y luego lo pides a la persona indicada	1	2	3	4
23 Te ofreces para compartir algo que es apreciado por los demás	1	2	3	4
24 Ayudas a quien lo necesita	1	2	3	4
25 Llegas a establecer una negociación que satisface tanto a ti mismo como a quienes sostienen posturas diferentes	1	2	3	4
26 Controlas tu carácter de modo que no se te “escapan las cosas de la mano”	1	2	3	4
27 Defiendes tus derechos dando a conocer a los demás cuál es tu postura	1	2	3	4
28 Te las arreglas sin perder el control cuando los demás te hacen bromas	1	2	3	4
29 Te mantienes al margen de situaciones que te pueden ocasionar problemas	1	2	3	4
30 Encuentras otras formas para resolver situaciones difíciles sin tener que pelearte	1	2	3	4
31 Dices a los demás cuándo han sido los responsables de originar un determinado problema e intentas encontrar una solución	1	2	3	4
32 Intentas llegar a una solución justa ante la queja justificada de alguien	1	2	3	4
33 Expresas un sincero cumplido a los demás por la forma en que han jugado	1	2	3	4
34 Haces algo que te ayude a sentir menos vergüenza o a estar menos cohibido	1	2	3	4
35 Eres consciente cuando te han dejado de lado en alguna actividad y, luego, haces algo para sentirte mejor en ese momento	1	2	3	4
36 Manifiestas a los demás que han tratado injustamente a un amigo	1	2	3	4
37 Consideras con cuidado la posición de la otra persona, comparándola con la propia, antes de decidir lo que hacer	1	2	3	4
38 Comprendes la razón por la cual has fracasado en una determinada situación y qué puedes hacer para tener más éxito en el futuro	1	2	3	4
39 Reconoces y resuelves la confusión que se produce cuando los demás te explican una cosa pero dicen o hacen otras que se contradicen	1	2	3	4
40 Comprendes lo que significa la acusación y por qué te la han hecho y, luego, piensas en la mejor forma de relacionarte con la persona que te ha hecho la acusación	1	2	3	4

41 Planificas la mejor forma para exponer tu punto de vista antes de una conversación problemática	1	2	3	4
42 Decides lo que quieres hacer cuando los demás quieren que hagas otra cosa distinta	1	2	3	4
43 Resuelves la sensación de aburrimiento iniciando una nueva actividad interesante	1	2	3	4
44 Reconoces si la causa de algún acontecimiento es consecuencia de alguna situación bajo tu control	1	2	3	4
45 Tomas decisiones realistas sobre lo que eres capaz de realizar antes de comenzar una tarea	1	2	3	4
46 Eres realista cuando debes aclarar, cómo puedes desenvolverte en una determinada tarea	1	2	3	4
47 Resuelves qué necesitas saber y cómo conseguir la información	1	2	3	4
48 Determinas de forma realista cuál de los numerosos problemas es el más importante y el que deberías solucionar primero	1	2	3	4
49 Consideras las posibilidades y eliges la que te hará sentir mejor	1	2	3	4
50 Te organizas y te preparas para facilitar la ejecución de tu trabajo	1	2	3	4

Guía para el experto

Instructivo

Marque el recuadro que corresponda a su respuesta y escriba en los espacios en blanco sus observaciones y sugerencias en la relación a los ítems propuestos. Emplee los siguientes criterios de evaluación.

A. De acuerdo

D. En desacuerdo

Nº	Aspectos a considerar	A	D
1	Las preguntas responden a los objetivos de la investigación		
2	Los ítems miden las variables de estudio		
3	El instrumento persigue los fines del objetivo general		
4	El instrumento persigue los fines de los objetivos específicos		
5	Las ideas planteadas son representativas del tema		
6	Hay claridad en los ítems		
7	Las preguntas responden a un orden lógico		
8	El número de ítems por dimensiones es el adecuado		
9	El número de ítems por indicador es el adecuado		
10	La secuencia planteada es adecuada		
11	Las preguntas deben ser reformuladas*		
12	Debe considerar otros ítems*		

*Explique al final

Observaciones

Sugerencias

Investigador y Docente

CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Morales, Tarapoto 16 de Diciembre 2015

Sra.

Lic. Judith Lorena Zambrano Morales.

Directora del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo.

Universidad Peruana Unión

Presente

Apreciada Directora:

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo y a la vez desearle la bendición del Altísimo en las labores que viene realizando en el EPPS.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que estamos realizando un proyecto de Investigación titulado “Programa de Entrenamiento en Habilidades sociales para agresores sexuales del EPPS, 2015”, para optar el grado de Licenciatura en Psicología por la Universidad Peruana Unión- por tal motivo acudimos a usted para solicitar el permiso de ejecutar dicho programa de entrenamiento como parte de la investigación en la institución que usted dirige.

Esta investigación es realizada por los siguientes autores

Apellidos y nombres	Institución	Rol	E-mail
Palacios Guerrero Aranza Jimena	Universidad Peruana Unión	Investigadora/tesista	Jimenaranza@gmail.com
Segura Guerrero Dorely	Universidad Peruana Unión	Investigadora/tesista	Dorely28.segura@gmail.com
Ramírez Guerra Rosa Mercedes	Universidad Peruana Unión	Asesora de tesis	Fcs.upeu,edu,pe

Concedoras del gran espíritu de colaboración con la educación e investigación, nos despedimos seguras de contar con su aprobación. Cordialmente.

Bach. Ps. Aranza Palacios

Lic. Lorena Zambrano

Bach. Ps. Dorely Segura

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de investigación: Efecto de un Programa de Entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo, San Martín-2016.

Propósito y procedimientos

Se me ha comunicado que el título de la investigación es Efecto de un Programa de Entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo, San Martín-2016.

Este proyecto está siendo realizado por la Escuela Académica de Psicología de la Universidad Peruana Unión Filial-Tarapoto. La aplicación del instrumento de evaluación “Lista de evaluación de habilidades sociales” tiene un tiempo de duración de aproximadamente 40 minutos.

Así mismo, la aplicación del programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL”, será abordado dos veces por semana (Martes y Viernes), una duración de aproximadamente 2 meses (20 sesiones) de 3:00 - 4:30pm (90min).

La información obtenida en la evaluación será usada para hacer una publicación escrita.

Riesgo del estudio

Se me ha dicho que no hay ningún riesgo físico asociado con esta investigación. Pero se obtendrá alguna información personal con respecto a los participantes. Sin embargo se tomarán precauciones como la identificación por números para minimizar dicha posibilidad.

Beneficios del estudio

No sólo se aplicará un instrumento de evaluación, sino también; habrá una intervención psicológica, ya que se aplicará un programa de entrenamiento en habilidades sociales “SEPAL”. Posteriormente, se aplicará un post test para determinar el efecto del programa.

Como resultado de la investigación la institución a la que pertenezco recibirá una copia del programa realizado y artículo elaborado por las investigadoras; aportando a su mejoría, según los resultados finales de la investigación.

Participación voluntaria

Se me ha comunicado la participación en el estudio completamente voluntaria, no recibiré una remuneración por hacerlo, por ser estudiantes las investigadoras. Pero si apoyaré con la investigación a realizarse.

Preguntas de información

Se me ha comunicado que si tengo cualquier pregunta acerca del estudio puedo comunicarme con las siguientes personas, que son las que están llevando a cabo la investigación:

Nombre de las investigadoras:

- Dorely Segura Guerrero
- Aranza Palacios Guerrero

Teléfonos:

- #294982
- #958043289

Email:

- Jimenaranza@gmail.com
- dorely28.segura@gmail.com

He leído el consentimiento y he oído las explicaciones orales de las investigadoras. Mis preguntas concernientes al estudio han sido respondidas satisfactoriamente. Como prueba de mi consentimiento voluntario para permitir ejecutar este estudio, firmo a continuación.

Directora del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo.

Lic. Lorena Zambrano Morales.

Matriz de consistencia.

Formulación del problema	Problemas Específicos	Objetivo General	Objetivo Específico	Hipótesis General	Hipótesis Específicas	Variable	Tipo Investigación	Diseño Investigación
Frente a lo descrito se plantea la siguiente interrogante ¿Cuál es el efecto de un programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” para el incremento de las habilidades sociales “SEPAL” para el incremento de las habilidades sociales en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016?	¿Cuál es el efecto de un programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” para el incremento de las habilidades sociales básicas en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016? ¿Cuál es el efecto de un programa de entrenamiento	Determinar el efecto de un programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” para el incremento de las habilidades sociales en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016.	Determinar el efecto de un programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” para el incremento de las habilidades sociales básicas en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016. Determinar el efecto de un programa de entrenamiento	El programa “Entrenamiento en habilidades sociales-SEPAL” tiene efecto sobre las habilidades sociales en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016.	El programa “Entrenamiento en habilidades sociales-SEPAL” tiene efecto sobre las habilidades sociales básicas en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016. El programa “Entrenamiento en habilidades sociales-SEPAL” tiene efectos sobre	V. Independiente: Programa de entrenamiento en Habilidades Sociales-SEPAL. V. dependiente: Habilidades Sociales.	Pre experimental	Experimental

	<p>sobre habilidades sociales “SEPAL” para el incremento de las habilidades sociales avanzadas en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016?</p> <p>¿Cuál es el efecto de un programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” para el incremento de las habilidades</p>		<p>sobre habilidades sociales “SEPAL” para el incremento de las habilidades sociales avanzadas en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016.</p> <p>Determinar el efecto de un programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” para el incremento de las habilidades</p>		<p>las habilidades sociales avanzadas en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016.</p> <p>El programa “Entrenamiento en habilidades sociales-SEPAL” tiene efecto sobre las habilidades sociales con los sentimientos en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de</p>			
--	---	--	---	--	---	--	--	--

	<p>sociales con los sentimientos en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016?</p> <p>¿Cuál es el efecto de un programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” para el incremento de las habilidades sociales alternativas a la agresión en agresores sexuales del Establecimiento</p>		<p>sociales con los sentimientos en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016.</p> <p>Determinar el efecto de un programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” para el incremento de las habilidades sociales alternativas a la agresión en agresores sexuales del Establecimiento</p>		<p>Sananguillo-San Martín, 2016.</p> <p>El programa “Entrenamiento en habilidades sociales-SEPAL” tiene efecto sobre las habilidades sociales alternativas a la agresión en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016.</p> <p>El programa “Entrenamiento en habilidades sociales-SEPAL” tiene</p>			
--	---	--	---	--	---	--	--	--

	<p>Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016? ¿Cuál es el efecto de un programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” para el incremento de las habilidades para hacer frente al estrés en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016?</p> <p>¿Cuál es el efecto de un programa de</p>		<p>Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016. Determinar el efecto de un programa de entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” para el incremento de las habilidades para hacer frente al estrés en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016.</p> <p>Determinar el efecto de un programa de</p>		<p>efecto sobre las habilidades para hacer frente al estrés en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016.</p> <p>El programa “Entrenamiento en habilidades sociales-SEPAL” tiene efecto sobre las habilidades de planificación en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-</p>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

	entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” para el incremento de las habilidades de planificación en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016?		entrenamiento sobre habilidades sociales “SEPAL” para el incremento de las habilidades de planificación en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016.		San Martín, 2016.			
--	---	--	---	--	-------------------	--	--	--

FOTOS



